



La Jornada MAYA

CAMPECHE

Jueves 17 de febrero de 2022

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 7 · NÚMERO 1675 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

EL PLENO DEL CONGRESO LOCAL VOTÓ POR UNANIMIDAD LA INICIATIVA; HOY DEBE PUBLICARSE EN EL DIARIO OFICIAL

Lengua maya es ya patrimonio cultural intangible en Yucatán

CECILIA ABREU / 7

DESLAVES Y LLUVIAS TORRENCIALES DEJAN 78 MUERTOS EN BRASIL



▲ La cifra de víctimas mortales por las devastadoras inundaciones en una región montañosa de Río de Janeiro sigue creciendo, según el gobernador Claudio Castro. La ciudad de Petrópolis fue azotada por un diluvio el martes,

y Castro dijo que casi 400 personas se quedaron sin hogar. Los rescatistas buscaron entre los escombros todo el día y 21 personas fueron rescatadas con vida. [Foto Ap](#)

AP / P 31

COMUNICACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO, EN SILENCIO POR VEDA ELECTORAL

Solo cambios de personal, tras salida de Jiménez Pons; Tren Maya, *atascado* en la obra

JAIRO MAGAÑA / 12

El Día del Amor y la Amistad *derramó la miel* de seis millones de pesos para la economía local

JAIRO MAGAÑA / P 12

Aparecen aves muertas entre manchas de chapopote en playas de *Carmen*; Semar, limpia

GABRIEL GRANIEL / P 13

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director

Ulises Carrillo Cabrera
Director ejecutivo

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de
diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

María Elena Briceño Cruz
Coordinadora de
información
Yucatán y Campeche

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Publicación de lunes a viernes editada
por Medios del Caribe S.A. de C.V.

Calle 43 #299D por 30 y 32A
Colonia San Ramón Norte C.P. 97117 Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de
título y contenido: 16539
Reserva al uso exclusivo del título
La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014,
otorgada por la Dirección
General del Derecho de Autor.SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida,
Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de esta publicación, por cualquier
medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: *La Jornada Maya*, año 7, número 1675

Remington: precedente saludable

El fabricante de armamento Remington se convirtió antier en la primera compañía de su tipo en admitir su responsabilidad legal en un tiroteo masivo en el que se usó uno de sus productos. La empresa estadounidense accedió a un acuerdo en el que acepta ser responsable por la masacre cometida el 14 de diciembre de 2012 en la escuela primaria Sandy Hook de Newtown, Connecticut, donde un joven de 20 años utilizó un rifle semiautomático de esa marca para asesinar a 20 niños y seis docentes, además de quitarse él mismo la vida.

Se trata de un arreglo histórico que rompe la monolítica impunidad de los fabricantes de armas respecto a los efectos de sus productos. Como esperan los impulsores de la demanda —familiares de las víctimas de Sandy Hook—, que la empresa accediera a un convenio para evitar una sentencia desfavorable marca un punto de inflexión que podría llevar al resto del sector a ser más cauto y establecer límites en lo que hoy es un mercado sumido en el más insensato libertinaje.

Uno de los aspectos más significativos de lo conse-

guido ayer por este grupo de afectados es que superó la hasta ahora infranqueable barrera de la Ley de Protección del Comercio Legal en Armas firmada por el ex presidente George W. Bush en octubre de 2005, la cual otorga una extensa inmunidad legal a los fabricantes, distribuidores y vendedores de armas ante demandas civiles de responsabilidad por el uso ilícito de sus productos por terceros. De hecho, la derogación de esta norma es señalada como una prioridad de gobierno en la plataforma de campaña del hoy presidente Biden: en su página oficial, el Comité Nacional Demócrata indica que, como senador, Biden votó contra dicha medida, pero que fue aprobada gracias a las presiones de los armeros sobre el Congreso.

Precisamente esa legislación es usada como argumento para permanecer impunes por los fabricantes de armamentos a los que México demandó por “diseñar y fabricar armas de guerra, y comercializarlas de una manera que saben que provee de manera rutinaria a los cárteles de la droga” en nuestro país. En este

sentido, el caso de Remington sin duda sienta un precedente que fortalece la posición mexicana, la cual cuenta con el respaldo de la Newtown Action Alliance (formada por las familias de Sandy Hook), así como de otras agrupaciones de víctimas de tiroteos y promotores de control de armas, procuradores generales de varios estados y decenas de fiscales municipales.

De prosperar, la controversia interpuesta por las autoridades mexicanas podría impulsar la reforma legal prometida con Biden, con lo que no sólo ayudaría a enfrentar el terrible descontrol en la fabricación, comercialización y uso de las armas de fuego que padece Estados Unidos, sino que contribuiría a hacer realidad el programa del actual mandatario de ese país. Hay todavía muchos obstáculos por delante para poner coto a la irresponsabilidad de los armeros estadounidenses, pero cualquier avance en esa dirección será saludable en una nación en la que se registran casi dos tiroteos masivos cada día y en la que los homicidios con armas de fuego se incrementaron 75 por ciento entre 2010 y 2020.



▲ El arreglo que consiguieron familiares de las víctimas de la primaria Sandy Hook rompe la monolítica impunidad de los fabricantes de armas respecto a sus efectos. Foto Reuters



Sin progreso en obras de Tren Maya, a pesar del despido de Jiménez Pons

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

A casi un mes de la salida del arquitecto Rogelio Jiménez Pons como titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), a cargo del Tren Maya, ha habido cambios en el personal de las divisiones de cada estado, aunque los avances en la infraestructura de la obra continúan lentos debido a la falta de información, así como los retrasos en la liberación de pagos a los ejidatarios afectados por el paso del tren y los amparos en algunos tramos. El cambio más notorio en Campeche, fue en la unidad de Comunicación Social del tramo 2.

Así como salió Jiménez Pons del proyecto, también salió Guillermo Novelo de la división Tren Maya tramo 2, y en su lugar entró Arturo Moo Celis, hijo del senador campechano Arturo Moo Cahuich. Pero los trabajadores de piso, quienes firmaron un documento de confidencialidad, dicen que no ha habido despidos, en un tono sarcástico, según relata un ex trabajador quien lleva un proceso jurídico contra la División Tren Maya.

Pero en los avances en la infraestructura del proyecto, aún queda pendiente



▲ Existen amparos vigentes que prohíben cualquier trabajo de construcción nuevo que no sean las vías férreas ya existentes antes del proyecto. Foto Fernando Eloy

un amparo promovido por el Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX), debido a la violación de los derechos humanos de los pueblos originarios e indígenas, ante una supuesta falta de información durante las asambleas informativas realizadas previamente a los trabajos de levantamiento de durmientes, vías férreas y relleno de terraplén en la ruta ya existente.

Dicho amparo prohíbe cualquier trabajo de construcción nueva a las vías férreas ya existentes al proyecto, en Calakmul no hay antecedentes del paso del Tren, y mucho menos hay vías para adelantar el proyecto.

Bajo el argumento de la veda electoral, Moo Celis informó y lamentó no poder proporcionar datos respecto al progreso del proyecto,

aunque cada lunes informa esto a través de un boletín, imágenes y un render de diversas actividades de todo el proyecto general, siendo el cuerpo del boletín el avance más importante de la semana, y el resto, los avances tramo a tramo.

Mientras tanto en comunidades del tramo uno y dos, específicamente en la zona sur del estado, continúan las denuncias de ejidatarios

de los retrasos en los pagos por el derecho de vía, también denuncias sobre malas mediciones del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indabin) como en el ejido 5 de Febrero, donde el proyecto ocupará cinco hectáreas que no estaban contemplando en los pagos.

Continúan las denuncias de ejidatarios por retrasos en pagos para derecho de vía

Este tipo de problemas ha generado una pausa en los trabajos de las constructoras encargadas de la transportación del material pétreo para relleno del terraplén, así como la remoción de vías férreas y durmientes ejidos como Miguel Colorado, 5 de Febrero, Pixoyal y Felipe Carrillo Puerto en el municipio de Champotón; así como en Corte de Pajal, Candelaria, Pejelagarto, Miguel Alemán y Luna, ejidos de Candelaria. Al igual que en Don Samuel, Haro, División del Norte y Escárcega.

Canaco asegura derrama mayor a 6 mdp por ventas de San Valentín

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Tras el primer corte realizado con más de 430 socios de la Cámara Nacional del Comercio y Servicios Turísticos (Canaco-Servytur), Carlos Tapia López, presidente del organismo, afirmó que lograron una derrama por 6.3 millones de pesos gracias a las ventas del Día del Amor y la Amistad que iniciaron desde el 11 de febrero hasta el 15 de febrero.

Tapia López agregó que los productos de mayor adquisición el pasado lunes 14 de febrero fueron flores, dulces, peluches, ropa y hasta viajes, de esto último aprovechando para el fin de semana.

También mencionó que continuarán en análisis sobre la derrama total, pero en lo personal opinó la derrama superó las expectativas de los integrantes de la Canaco, así como de empresarios diversos y aglomerados entre otras cámaras y órganos empresariales, "si

bien teníamos buenas expectativas, el primer corte superó la derrama estimada y probablemente lleguemos a una derrama total de 7 millones", dijo.

Mencionó un aumento de 60 por ciento respecto a las ventas del 2020 y 2021, cuando en medio de la pandemia, y con algunas deficiencias económicas, los campechanos apenas y tuvieron ganas de adquirir regalos de diferentes tipos para agradecer una amistad o relación, incluso las flore-

rias no reportaron grandes ventas y al contrario, mucho de los productos adquiridos para hacer frente a la fecha quedaron almacenados o tuvieron que rematarlos.

Contrario a ello, en esta ocasión desde temprana hora los agremiados comenzaron a reportar entre sus líneas de comunicación interna, ventas y entrega de pedidos, pues afortunadamente la aplicación de estrategias como los envíos a domicilio o los paquetes como *giftbox*, ayudaron

a los empresarios a armar paquetes para los campechanos que buscaban algo diferente para regalar.

"Según nuestros agremiados del sector turístico, hubo un aumento de 10 por ciento aproximadamente en la reserva de viajes especiales para pareja y familias, así como reservaciones en restaurantes que promocionaron espacios y menús especiales por la fecha del amor y la amistad, es decir, vamos avanzando en la recuperación económica", finalizó.

En playas, aparecen aves muertas entre manchas de chapopote

GABRIEL GRANIEL
CIUDAD DEL CARMEN

Mientras ecologistas de Ciudad del Carmen denuncian que entre los grumos de chapopote que continúan arribando a las playas de Ciudad del Carmen han encontrado aves muertas por los efectos de esa contaminación, elementos de la Secretaría de Marina contribuyen a la limpieza de las áreas impactadas.

Desde el pasado 8 de febrero han recalado a las playas, principalmente de la zona norte de la isla, grumos de hidrocarburos, sin que hasta el momento Petróleos Mexicanos (Pemex), haya fijado una postura al respecto de este incidente.

Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México, adscritos a la Séptima Zona Naval, en coordinación con Pemex y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), llevan a cabo la limpieza de áreas de Playa Norte, ante la arribazón de los grumos de chapopote.

En un comunicado de prensa dieron a conocer que este apoyo se lleva a cabo desde el pasado 9 de febrero, en el marco del Plan Local de Contingencias para



▲ La Secretaría de Marina dio a conocer que desde el 9 de febrero ha recogido 40 kilogramos de mezcla de hidrocarburo, arena y conchuela. Foto Semar

Derrame de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas Potencialmente Peligrosas en las Zonas Marinas Mexicanas, llevando hasta ahora la recolección de aproximadamente 40 kilogramos, de mezcla de hidrocarburo, arena y conchuela.

Se ha realizado el recorrido terrestre en las playas de la península de Atasta, playa Puerto Real, Bahamita y las playas de Isla Aguada, en las cuales se verificó que no existiera

presencia de algún contaminante o hidrocarburo, realizándose la recolección de otros 40 kilogramos aproximadamente de mezcla de hidrocarburo, arena y conchuela, en la franja costera ubicada antes de llegar a la Playa Bahamitas.

Aves marinas

Por su parte, Juan Gabriel Martínez Martínez, presidente de la organización Guardianes de la Natura-

les, dio a conocer que en la franja costera de la colonia Tierra y Libertad, se pudieron encontrar restos de aves como gaviotas y garzas que mostraban residuos de chapopote.

Lamentó que hasta el momento las autoridades ambientales se han mantenido al margen de los hechos, sin exigir a Pemex que informe sobre las causas de este fenómeno y los daños que se están causando al medio ambiente.

Generan oferta integral de turismo para el municipio de Carmen

GABRIEL GRANIEL
CIUDAD DEL CARMEN

Con el objetivo de promover el turismo de forma integral incluyendo a las comunidades que conforman el municipio de Carmen, generando productos que sean atractivos para propiciar que los visitantes prolonguen su estancia, se llevan a cabo cursos de capacitación y reuniones con los diferentes sectores del ramo turístico, informó la coordinadora de Turismo, Nelsy Sánchez Vega, durante una reunión con artesanas y apicultores de las comunidades de Sabancuy y Jobal.

Explicó que a través de estos acercamientos se busca diagnosticar las necesidades de estas comunidades para brindar capacitaciones que permitan ofrecer un buen trato a los visitantes y así desarrollar una ruta enfocada en el turismo de experiencia, en la que los viajeros puedan apreciar de primera mano el proceso de producción y elaboración de productos típicos de la región.

Sánchez Vega dijo que con este primer acercamiento se pretende desarrollar un plan turístico para esta zona del municipio, ofreciendo alternativas para detonar el turismo de experiencia enfocado en la producción de queso y miel de la región, que en conjunto a diversos sitios de belleza natural resulten atractivos para que agencias de viajes y empresas de transporte ofrezcan paquetes especiales a los viajeros.

Mejor imagen

Sostuvo que uno de los cursos impartidos es el de presentación de platillos, con lo cual se brindan los conocimientos necesarios para que los encargados de las cocinas puedan tener una mejor imagen al momento de ofrecer sus especialidades.

"Sabemos que faltan muchos rubro por atender, pero vamos avanzando en muchos sentidos", subrayó.

Condena representante del PT agresiones a manifestantes por parte de personal del Congreso

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Tras la sesión legislativa del martes pasado hubo un conato de bronca entre personal del Congreso de Campeche y manifestantes de Resistencia Civil Campechana, el cual terminó en un golpe en la cara a la manifestante Patricia Morales. Antonio Gómez Saucedo, ex diputado y representante estatal del Partido del Trabajo, condenó dichas agresiones y pidió al titular de

la Junta de Gobierno y Administración del Congreso, Alejandro Gómez Cazarín, tomar cartas en el asunto.

José Segovia Cruz, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que pese a la manifestación y cualquiera que fuese su objetivo, el personal del Congreso o de apoyo de algún diputado no debe intervenir o responder a agresiones, mucho menos ser los agresores.

Reconoció una manifestación de una persona de dudo-

sos antecedentes, pero no importando su objetivo o misión para plantarse desde el 1 de enero, debe ser atendido por los diputados, no agredido; "lo sucedido es lamentable, los videos muestran reclamos a un trabajador adscrito al Congreso o de apoyo de un diputado, pues aparentemente había amedrentado a los presentes y posteriormente el golpe de una trabajadora en los mismos términos", dijo.

Destacó que Gómez Cazarín deberá tomar cartas en el asunto, atender a los mani-

festantes e iniciar un proceso contra los empleados involucrados, pues hayan sido provocados o no, los integrantes de los poderes del estado y todo funcionario público deben atender a los ciudadanos y, de poder, darle solución a sus problemas.

El representante del PT justificó esa acción como una provocación de manifestantes a las órdenes de Omar Chiquini Cú, olvidándose que diputados y Poder Legislativo están para representar a los ciudadanos.



Ley antiplástico da plazos imposibles de cumplir: pequeños comerciantes



▲ Más del 80% del abasto están en riesgo por la medida decretada, pues por lo menos ocho de cada 10 productos utilizan los plásticos no permitidos por la ley. Foto Juan Manuel Valdivia

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

El reglamento de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del estado de Quintana Roo publicado recientemente “es una prohibición comercial encubierta”, pues so pretexto del medio ambiente, se emplaza a las distintas provedurías para que migren la presentación de sus productos a envoltorios retornables; “es decir, lo que se busca es la retornabilidad, pero los plazos a los que se emplaza a las empresas a todas luces serán imposibles de cumplir”, aseguró Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

En entrevista telefónica, el líder de los pequeños comerciantes del país mencionó que están realmente preocupados por lo que pasa en el estado con una ley para la cual, pese a que les afectaba directamente, no fueron consultados: “No se escucharon todas las voces. La prohibición no es la solución, con las prohibiciones comerciales no se avanza en lograr el objetivo, que en este caso es que las playas se llenen de basura”. El reglamento entrará en vigor en julio de 2022.

Dijo que en Quintana Roo 11 mil pequeños comercios y 22 mil autoempleos se verán afectados. De acuerdo con sus cifras, más de 60 mil quintanarroenses y más del 80% del abasto están en riesgo por la medida de-

cretada, pues por lo menos ocho de cada 10 productos utilizan los plásticos no permitidos por la ley, como artículos de limpieza, pan de caja, refrescos, salsas, etc.

No se escucharon todas las voces, no fuimos escuchados señala el líder de la ANPEC

“Nos hemos dado a la tarea de consultar a las distintas cadenas productivas cómo se sienten con ese plazo y nos han dicho que

no estarán en condiciones de cumplirlo y lo que consecuentemente va a ocurrir es que todas estas provedurías van a dejar de abastecer sus productos en el mercado quintanarroense”, dijo y ello propiciaría el desabasto y la aparición de un mercado negro con el flagelo de la especulación, que acabará de minar la economía local. Además consideró que se creará un área de oportunidad para actos de corrupción de parte de los verificadores encargados de hacer cumplir la ley, todo en perjuicio de los pequeños comerciantes.

“El pequeño comercio de Quintana Roo reafirma su compromiso de cuidado y defensa al medio ambiente. Todos los mexicanos queremos nuestras playas y

mares libres de basura y contaminación, pero con prohibiciones comerciales encubiertas lo único que se logrará es un descontrol en el mercado que provocará un consumo excesivo y una mayor contaminación”, opinó e indicó que se requieren programas de fondo que empiecen concientizando a la ciudadanía de la importancia de no tirar basura en vialidades y playas.

Cuauhtémoc Rivera estará este viernes 18 de febrero en Quintana Roo, donde dará a conocer la postura del gremio públicamente, desde la isla de Cozumel. Aunque están firmes en su postura, señaló, también buscarán un acercamiento con las autoridades estatales, pues consideró primordial el diálogo.

Hoteleros de Cancún inician instalación de barreras antisargazo

JOANA MALDONADO
CANCÚN

Anticipándose a las acciones gubernamentales a través de la Secretaría de la Marina (Semar) y los pronósticos pocos favorables sobre la llegada masiva de sargazo a partir del próximo mes, hoteleros de Cancún ya iniciaron acciones de prevención al colocar barreras antisargazo para prevenir el recale de la macroalga.

El presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, Jesús Almaguer Salazar, indicó que en algunos hoteles que su condición geográfica se los permite, ya se inició la colocación de barreras: "No es tan directa (la llegada de sargazo en Cancún), afortunadamente tenemos una barrera natural que es Isla Mujeres, pero cuando entra por el sur de la isla, nos alcanza a afectar".

El empresario hotelero pidió a la Semar que active sus embarcaciones sargaceras anticipando la temporada de más llegada de sargazo, y que actualice el diagnóstico de lo que viene, del cual aseguró no tener ningún informe.

La Red del Monitoreo del Sargazo en Quintana Roo ha pronosticado la llegada masiva de sargazo a partir de finales de marzo, ello con base a la información del Laboratorio de Oceanografía Óptica de la Universidad del Sur de Florida, que sostiene que el sargazo en el Mar Caribe aumentó en más del 100 por ciento desde diciembre de 2021.

La misma red ha sugerido a las autoridades de los tres órdenes de gobierno que se comiencen a colocar las barreras antes de la llegada de la macroalga, y no cuando el problema se tiene prácticamente encima.

Ley de residuos debe incluir colillas de cigarros: activistas

Modificación busca reconocer la nocividad de estos objetos // Misiva enviada a la Sema está firmada por el director general de Eukariota

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

Ambientalistas de Tulum solicitan a la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (Sema) del estado incluya a las colillas de cigarro como producto prioritario en el apartado de la responsabilidad extendida de productos en la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del estado de Quintana Roo. Esta modificación busca reconocer el potencial contaminante de estos artículos.

Los productos prioritarios son aquellas sustancias u objetos que una vez transformados en residuos, por su volumen, peligrosidad o presencia de recursos aprovechables quedan sujetas a las obligaciones de la responsabilidad extendida del productor. Incluye a aceites lubricantes, aparatos eléctricos y electrónicos, medicamentos, neumáticos y pilas, entre otros.

Una sola colilla contamina 13 litros de agua salada; si termina en cenotes la cifra sube a 50 litros

La carta dirigida a Sema está firmada por Alexis de Aldecoa Morales, director general de Eukariota y menciona que debido a la generación estimada de 24 mil colillas de cigarro diarias en el municipio de Tulum, la presencia no controlada de este material en sitios únicos en cuanto a riqueza natural como la Riviera Maya presenta problemas ambientales notorios.



▲ Mediante la campaña *Sin filtros*, fueron instalados contenedores en espacios públicos y privados en Tulum, Playa del Carmen y Puerto Morelos. Foto Eukariota

Una sola colilla, destaca el documento, contamina 13 litros de agua salada y en caso de terminar en cenotes la cifra sube a 50 litros. Este problema no es exclusivo de las zonas costeras ya que este tipo de productos contamina suelos y especies vegetales debido a la liberación de compuestos como benceno, cadmio y arsénico.

"Se solicita la inclusión y adición normativa de las coli-

llas de cigarro como producto prioritario en los apartados referentes a la responsabilidad extendida en la Ley y Reglamento para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos en el Estado de Quintana Roo", menciona la misiva.

De esta forma, considera Eukariota, se atiende la situación desde distintos enfoques: aportando soluciones en el Ejecutivo, re-

presentado por Sema y las regulaciones que considere pertinente; y desde el sector empresarial dotando de la infraestructura necesaria, capacitación y las campañas de concientización y acción por el ecosistema, tal como la campaña *Sin Filtros* ha hecho, colocando contenedores en espacios públicos y privados para el acopio de colillas en Tulum, Playa del Carmen y Puerto Morelos.



Juez reconoce familia homoparental: pareja gay podrá registrar a gemelas

JOANA MALDONADO
CANCÚN

Un juez federal otorgó una sentencia definitiva a un matrimonio homosexual para reconocer su paternidad y otorgar identidad para sus dos menores hijas a través de su registro y emisión de acta de nacimiento. La directora general y oficial central del Registro Civil de Quintana Roo, Patricia Torres Carrillo, destacó que, con esta resolución, se tiene un precedente legal para que las oficinas de Registro Civil reconozcan a los menores como hijos de una pareja del mismo género en el estado.

El 10 de febrero, Fausto Joseph Marín y Abraham Cárdenas González pudieron registrar ante la oficina de Registro Civil de Cancún a sus dos gemelas de 10 meses a quienes tuvieron gracias a la fecundación in vitro por maternidad subrogada. Lo anterior, al ejecutarse una suspensión provisional dictada por un juez de distrito, por lo que el Registro Civil de Cancún reconoció a las menores como hijas de ambos.

El Código Civil en el estado establece necesariamente el reconocimiento de la madre con el certificado de "nacido vivo" que emite el sector salud, por lo que los padres de las bebés no podían acreditar la paternidad. "No podíamos contradecir y ser arbitrarios en cuanto a la ley, por eso se les orientó para que



▲ La resolución genera un antecedente en el estado: da pauta para que oficinas de Registro Civil reconozcan a menores como hijos de una pareja del mismo género. Foto Juan Manuel Valdivia

buscaran otra vía alternativa legal", resaltó la funcionaria.

Hace una semana los padres anunciaron que tras un proceso de amparo que duró ocho meses se logró el reconocimiento y la identidad de las niñas con los apellidos de ambos, pero no se trató de una sentencia definitiva.

Torres Carrillo indicó que el lunes 14 de febrero un juez notificó al organismo sobre la sentencia definitiva y ratificó el acuerdo para proteger y amparar a los padres para el registro de los menores.

La funcionaria destacó que se trata de un precedente legal para las parejas

homoparentales de varones que busquen registrar a menores procreados bajo la maternidad subrogada, pues el Registro Civil se deberá basar en la tesis de jurisprudencia y mandato judicial, tal como ocurrió con los matrimonios igualitarios en el 2011.

"Se puede decir que fueron los pioneros y generan antecedente en Quintana Roo, pasó lo mismo cuando en Lázaro Cárdenas se autorizó el matrimonio de dos mujeres, ya como criterio registral e institución pública cambiamos lineamientos y criterios para ello", refirió.

Hacen mapa de calor de Tulum para detectar posibles incendios

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

La zona de transición de Tulum sigue siendo el punto con más probabilidad de incendios, derivado del resultado del Mapa de Calor y Sequía Meteorológica, realizado por la coordinación municipal de protección, a cargo de Jaqueline Martínez Barrios.

La dependencia geocalizó los sitios que son más propensos a registrar estos eventos con base al historial de zonas incendiadas en años pasados y también los puntos que se afectaron por el paso de fenómenos ciclónicos que dejaron mucha hierba que de tona siniestros.

Martínez Barrios apuntó que las zonas de sequía por lo regular se constituyen con

esa etiqueta porque son donde existe más vegetación y además están alejados de la costa, ya que por lo regular la brisa marina ayuda a que no se propaguen tanto los incendios, aunque también son áreas propensas a ellos.

La entrevistada indicó que en las comunidades de Macario Gómez a Cobá es donde históricamente se han registrado más conflagraciones en

el noveno municipio. Especificó que la zona costera es un punto proclive a incendios porque hay estructuras hechas de materiales de la región que rápidamente se queman.

"Es más probable que se propaguen en las zonas de selva, como en la zona de transición, en la carretera rumbo a Cobá y más cerca de Yucatán, allí es donde se va a incendiar con mayor facilidad", precisó.

Dijo que en 2021 el noveno municipio no tuvo gran incidencia de incendios forestales, y esa situación se contempló para conformar tanto Mapa de Calor y Sequía Meteorológica.

Tulum, dijo, se encuentra en un índice normal dentro de las zonas con posibilidad de conflagraciones, aunque sigue ubicado en un perímetro denominado seco.

Queda ampliado proceso para inscripciones escolares: SEQ

El 28 de febrero, límite para nuevos ingresos de primaria y secundaria

DE LA REDACCIÓN
CHETUMAL

Las inscripciones de nuevo ingreso y cambios a escuelas públicas para el ciclo escolar 2022-2023, en el nivel preescolar, iniciaron el 14 de enero y, para primer grado de primaria y primer grado de secundaria, el 1 de febrero, por lo cual la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) invita a los padres de familia a inscribir a sus hijos.

Hasta la fecha se han registrado 62 mil 273 alumnos: 11 mil 118 en los tres grados de preescolar, 23 mil 976 en primer grado de primaria y 27 mil 179 en primer grado de secundaria, informó la Secretaría de Educación de Quintana Roo. De acuerdo con la dependencia, se han apoyado a 6 mil 197 padres de familia a través de los diferentes medios de contacto.

“El proceso de inscripciones para primer grado de primaria y primer grado de secundaria se amplió del 1 al 28 de febrero y no hasta el día 16, como estaba programado, por lo que se invita a los padres de familia a inscribir a sus hijos para que tengan asegurados es-



▲ Hasta la fecha se han registrado 62 mil 273 alumnos. Foto gobierno de Q. Roo

pacios en escuelas públicas de educación básica”, destacó la dependencia en un comunicado.

El registro de solicitud de inscripción se realiza vía Internet a través de la página padresenlinea.seq.gob.mx

Una vez realizada la inscripción, se descarga el formato de “Solicitud de Inscripción o Reinscripción”, que se deberá enviar con la documentación, establecida en el mismo, al correo de la

escuela a partir del inicio del ciclo escolar 2022-2023 del año en curso.

El medio para comunicarse con la escuela es el correo institucional, que se especifica en el formato “Solicitud de Inscripción o Reinscripción”.

En las zonas rurales sin acceso a Internet, los padres de familia pueden comunicarse con el director o la directora de la escuela para que apoye en el proceso.

A través de los siguientes medios, la SEQ brinda apoyo y seguimiento: <https://padresenlinea.seq.gob.mx>, preescolar 983 177 7114 vía WhatsApp, primaria 983 123 9669 vía WhatsApp, primaria 983 752 9887 vía WhatsApp, secundaria 983 116 4876 vía WhatsApp y atención en Cozumel 987 100 5952 vía WhatsApp. Todos con horario de atención de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, en días hábiles.

Creadores y productores de Tulum podrán participar en la Expo y Feria Artesanal 2022

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

El ayuntamiento de Tulum convoca a artesanos y promotores locales a registrarse ante la Dirección General de Desarrollo Económico para participar en la Expo y Feria Artesanal 2022.

De acuerdo con la convocatoria dada a conocer por las autoridades municipales, los interesados pueden acudir a las instalaciones

de la Dirección General de Desarrollo Económico, que se ubican en Plaza Tulum, frente al palacio municipal, en un horario de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Se informó que este evento se realiza en el marco del Día del Artesano, que se celebra cada 19 de marzo; por ello, del 14 al 19 de marzo próximos se exhibirán piezas de creadores locales que hayan ganado un galardón estatal, nacional o internacional.

Durante el evento habrá pasarelas, *performances*, música, danza, cultura, todo con miras a que este evento se celebre cada año en estas fechas. Las autoridades aún están gestionando el lugar sede del evento, y las opciones son el palacio municipal, Aldea Zama y Cobá o bien hacerlo de manera simultánea en varios puntos.

Extendieron esta invitación a todos los artesanos, emprendedores y

productores para que se acerquen, porque la marca Hecho en Tulum ya es propiedad del municipio.

Adelantaron que se busca hacer un mapa de talleres artesanales de Tulum, los cuales se promocionarán en los módulos de informativos de turismo por medio de un código QR de la marca Hecho en Tulum, y habrá un catálogo con la información personalizada de todos los vendedores, artesanos y productores.

Jóvenes de Solidaridad buscan opciones laborales

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

Al igual que Yoselin Martínez, de 19 años, decenas de jóvenes acudieron a la feria de empleo realizada en el fraccionamiento Villas del Sol el pasado martes, donde se ofertaron más de 700 vacantes principalmente en empresas del ramo turístico.

El 15 de febrero, 16 empresas, entre ellas los hoteles Secrets Maroma Beach, Grand Sirenis, Royal Hideaway, Bahía Príncipe, Barceló y Princess se dieron cita en el tercer parque de Villas del Sol para presentar un total de 740 ofertas de empleo.

Entre los asistentes destacaron los jóvenes, quienes manifestaron su interés por iniciar en el mercado laboral, en algunos casos alternando la escuela con un empleo. Entre los puestos ofertados estaban asesor inmobiliario, guardia de seguridad, cocinero, auxiliar de piso, camarista, atención al cliente, steward y encargado de restaurante.

“Me quiero dedicar a estudiar y trabajar, tener un ingreso para mí. Ya había trabajado anteriormente como mesera en una pizzería. En muchos lugares nos piden experiencia, la cual aún no tenemos; solicitan lo normal: inglés y en realidad no son difíciles los requisitos, dijo la joven entrevistada.

Calificó como positivo que estas jornadas lleguen hasta sus lugares de residencia porque les ahorra costos de traslado además de presentarles algunas facilidades. En este caso les ofrecían tramitar gratuitamente la tarjeta de salud y descuentos en los antecedentes no penales.



Lengua maya es declarada patrimonio cultural intangible de Yucatán

Mayahablantes han sufrido por muchos años de discriminación: Alejandra Novelo

CECILIA ABREU
MÉRIDA

Por unanimidad, el Congreso de Yucatán votó este 16 de febrero a favor de declarar la lengua maya o Maayat'aan patrimonio cultural intangible para el estado; la declaratoria entrará en vigor al día siguiente de la publicación en el *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán*.

El objetivo principal de esta aprobación es promover y difundir la lengua de la cultura maya, desde todos los ámbitos, tarea por la cual deberán velar las autoridades municipales y estatales; para proveerles de identidad por su comunicación a las personas mayahablantes.

La diputada Alejandra Novelo Segura, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), reconoció que esta aprobación es trascendental para el estado, en especial para quienes hablan la lengua, pues "han sufrido por muchos años de discriminación y estigma, tanto que su lengua materna se ha visto disminuida".



▲ El objetivo de la declaratoria es promover y difundir la lengua de la cultura maya, desde todos los ámbitos. Foto Notimex

Por ello, buscan crear más políticas para valorar, preservar y promover esta lengua y disminuir la brecha de prejuicios y discriminación, "cuando lo que merecen es todo nuestro respeto y valoración".

También la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Manuela Cocom Bolio, tomó la palabra para expresar que esta iniciativa es darle voz a los antepasados que cuentan con una vasta cultura, "sigamos, en nombre de Yucatán,

promoviendo nuestra gran herencia cultural".

Apenas este 14 de febrero, la Comisión de Arte y Cultura del Congreso yucateco aprobó la iniciativa que fue propuesta en conjunto por la fracción del PAN y dipu-

tados de Morena, con la cual detallan que la Maayat'aan es cualquier expresión, voz o fonética, signos, grafías y rasgos lingüísticos o manifestación simbólica u ortográfica que provenga del pueblo maya y/o su cultura.

Exigen derogar el delito de difamación del Código Penal del estado, por obstaculizar la libertad de expresión

CECILIA ABREU
MÉRIDA

Este miércoles, tres periodistas presentaron ante la Oficialía de Partes del Congreso de Yucatán una iniciativa para derogar la difamación del Código Penal del estado, propuesta que fue suscrita por más de 100 personas a través de la página web www.iniciativaperiodismo.com.

Con un posicionamiento, Lilia Balam, junto

con sus colegas Herberth Escalante y Javier Escalante, expusieron que este "delito" representa un obstáculo en la libertad de expresión, derecho contemplado en los Artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Actualmente, el Código Penal del Estado de Yucatán considera desde tres días hasta dos años de prisión o de 20 a 200 días de multa para quienes cometan este delito. "Es una

figura obsoleta en el contexto actual de la defensa y garantía de los derechos humanos, ya que va en detrimento de los derechos a la libertad de expresión y de manifestación".

Expusieron que periodistas en Yucatán suelen ser víctimas de amenazas advirtiéndoles que les denunciarán, ante reportajes, cuestionamientos y el ejercicio periodístico en general; "prevalece la censura penal a la actividad de las y los comunicadores".

Piden que la diputación local derogue este delito, el cual está presente en el Código Penal del estado en sus artículos 295, 296, 297 y 298.

Resaltaron que aproximadamente hace 15 años, esta figura fue derogada del Código Penal Federal; sin embargo, Yucatán es uno de los siete estados de la República que continúan penándolo, lo que les ocasiona recibir mensajes y amenazas incluso en sus redes sociales y celulares personales.

Calculan que al menos cinco periodistas de la entidad han sido víctimas de denuncias de este tipo recientemente, uno de los cuales continúa en un proceso penal por una denuncia proveniente de un ayuntamiento.

Esta situación, culmina en la censura para las personas que ejercen esta profesión de comunicar a la sociedad, exhibieron. "Es común que recibamos ese tipo de denuncias para no publicar algún trabajo que finalmente es de interés público".

Recibe en tu domicilio

La Jornada MAYA

La información más relevante de la península de Yucatán, México y el resto del mundo



Suscripciones

\$ 2,250
anual

\$1,200
semestral

(01999) 290 0633

www.lajornadamaya.mx



lajornadamaya



@lajornadamaya



lajornadamaya

*precios sujetos a cambios sin previo aviso



Exigen disculpa pública de la Uady por caso de homofobia y transfobia

También piden capacitación a personal en temas de diversidad sexogenérica

ABRAHAM BOTE
MÉRIDA

Estudiantes, activistas y agrupaciones exigieron a la Universidad Autónoma de Yucatán (Uady), en específico a la Preparatoria Uno, una disculpa pública por el reciente caso de homofobia y transfobia que sucedió en la escuela durante el Día del Amor y la Amistad.

Además, exigieron capacitación para todo el personal de la universidad en temas de diversidad sexogenérica, inclusión y derechos humanos, así como la implementación de medidas que aseguren espacios y convivencia libres, seguras y una educación libre de prejuicios y estigmas.

Estas peticiones fueron entregadas al personal de la preparatoria para que las tomen en cuenta.

El miércoles 16 de febrero alumnos de la Preparatoria Uno, así como activistas y organizaciones estudiantiles se manifestaron en las puertas de la mencionada escuela en protesta por los casos de homofobia y discriminación expuestos.



▲ Este miércoles 16 de febrero estudiantes de la Preparatoria Uno, así como activistas y organizaciones estudiantiles, se manifestaron en las puertas de la institución. Foto Rodrigo Díaz Guzmán

Durante una de las actividades realizadas por el Día del Amor y la Amistad, en la cual los estudiantes podían “casarse” en el Registro Civil, personal administrativo de la institución indicó al alumnado que es “indecente” mostrar afecto entre dos hombres. Además de que sancionaron a los hombres que se habían maquillado.

“Uady homofóbica, Uady transfóbica”, “la Uady será

diversa o no será”, fueron algunas de las consignas que manifestaron las y los estudiantes durante la protesta.

En solidaridad con sus compañeros, la mayoría de los participantes hombres se maquillaron la cara, usaron faldas o vestidos y cargaron pancartas con leyendas como. “Si en Yucatán ya es ley, ¿por qué en la Uno no?, en alusión a que se aprobó al matrimonio igualitario

en el Congreso estatal; otras tenían mensajes como “el amor no es un crimen”; o “el maquillaje no tiene género”.

Entre las peticiones también está: crear e implementar un protocolo de acción y acompañamiento para estudiantes trans; modificación y actualización del protocolo de Violencia de Género con rutas para denunciar los casos de homo, lesbo, bi transfobia y un glosario de

la diversidad sexual. “Es imposible que no sepan estos términos”; expresaron.

Además, exigieron un diálogo constante con el estudiantado y sus agrupaciones estudiantiles, así como un trato digno y no autoritario. “No guardaremos silencio ante casos de injusticia hacia nuestras juventudes. Por una educación laica, libre, segura y sin prejuicios”.

Ocho casos de homofobia y discriminación

Abner Torres, de Spectrum Diversidad Estudiantil, informó que por lo menos han documentado ocho casos de homofobia y discriminación dentro de la Prepa Uno durante este año, no obstante deben haber más en la Uady.

El dirigente señaló que muchos casos no se denuncian pues las y los alumnos tienen miedo del autoritarismo de los directivos, que los repriman o los expulsen.

Asimismo, reconoció que falta capacitación en los profesores sobre temas de género y diversidad sexual, incluso el mismo alumnado sabe más: “con bolitas y palitos se les tiene que explicar”.

Refrenda Mauricio Vila trabajo coordinado con el titular de Gobernación para fortalecer seguridad en la entidad

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador Mauricio Vila Dosal sostuvo un encuentro con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, para refrendar la coordinación y trabajo conjunto en torno a temas y estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones de las familias yucatecas.

En la reunión, Vila Dosal y López Hernández acorda-

ron continuar avanzando en planes que benefician a los pobladores de la entidad, así como en la colaboración en materia de seguridad y justicia para preservar la paz y tranquilidad que tanto caracteriza a Yucatán.

Ahí, el gobernador expuso ante el funcionario federal las principales acciones que el gobierno del estado está llevando a cabo en el territorio para mantener la seguridad y promover el acceso a la justicia. Entonces, reiteraron su com-

promiso de seguir sumando esfuerzos y compartiendo experiencias en torno a la construcción de la paz en la entidad, a fin de que Yucatán se mantenga como el estado más seguro del país.

En ese sentido, Vila Dosal señaló que el Grupo Multidisciplinario de Justicia mantiene operaciones para combatir la impunidad, acción que ha sido considerado por la Segob como un ejemplo digno de replicarse en el país y donde colaboran de manera coordinada la

Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y el Poder Judicial.

Además, recordó el gobernador, como parte de los esfuerzos para mejorar la seguridad en Yucatán, se está invirtiendo en tecnología y mejores equipos para que los policías puedan realizar su labor en óptimas condiciones, por ello también se han implementado capacitaciones, además de contribuir con sueldos competitivos, la oportunidad de

adquirir una vivienda a través del Infonavit, así como la entrega de becas para que los hijos de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) puedan seguir estudiando.

Finalmente, Vila Dosal y López Hernández acordaron seguir sumando esfuerzos para seguir avanzando en temas y planes que permitan atender las necesidades de los yucatecos de manera oportuna y que con ello promover el desarrollo integral del estado.

Hablar otro idioma “abre puertas” en diversos ámbitos de la vida: docente

JUAN MANUEL CONTRERAS
MÉRIDA

Hablar un segundo idioma es una característica que abre las puertas en distintos ámbitos de la vida diaria, manifestó Ana Cristina Alaluf Hernández, coordinadora del área de Lenguas del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (Cephcis) de la UNAM, cuyos cursos iniciarán durante el mes de febrero.

El área de Lenguas del Cephcis ofrece cursos de idiomas abiertos al público en general. Para el semestre próximo a comenzar se contemplan de inglés, francés, italiano, japonés y maya. Usualmente también imparten de lenguaje de señas y español para extranjeros, sin embargo, estos iniciarían en el cuatrimestre de mayo.

Actualmente los cursos se imparten únicamente en modalidad remota, es decir, en línea. No obstante, señaló la profesora, la oferta académica de dicho instituto suele ser presencial: “esperamos que este semestre podamos regresar a nuestra sede”, añadió.

A pesar de los deseos de retornar a las aulas, Ana Cristina Alaluf expuso que son varios los alumnos que han solicitado que las lecciones continúen a través de las pantallas, por lo que esa modalidad también está siendo considerada para quedarse permanentemente.

En cuanto al perfil de ingreso, la maestra informó que se requiere que las personas interesadas tengan una edad mínima de 15 años y, de tener conocimientos previos sobre el idioma, será necesario realizar una evaluación diagnóstica a fin de colocarles en el nivel adecuado.

Si tomarán el curso en línea, se requiere tener el equipo necesario, conexión a Internet estable y demás requisitos técnicos. No piden documentación relativa a la escolaridad, mas sí es

necesario saber leer y escribir para cursar la oferta del área de Lenguas de ese liceo.

Al final del programa de Lenguas se otorga a los egresados un diploma, constancia de estudios y, de requerirlo, se puede presentar un examen del dominio del idioma aplicado por la UNAM, lo que se hace de forma remota. De este modo se obtiene la certificación de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

Cuerpo docente y oportunidades laborales

Estos idiomas se imparten en el Cephcis por un grupo de profesores con vasta experiencia, todos certificados en la enseñanza del idioma que imparten. Algunos de ellos son hablantes nativos, aunque la mayoría son mexicanos con estudios de lingüística, pedagogía y docencia para trabajar con el perfil de cada alumno y sus habilidades de aprendizaje.

En Yucatán, celebró la docente Alaluf, existe un gran interés en estudiar Lenguas. Los cursos que se imparten en el instituto gozan de buena demanda y las tendencias en cuanto a ese tema van cambiando con el tiempo. Por ejemplo, dijo, hoy hay mucho interés en aprender japonés y lengua de señas.

“Muchos de nuestros alumnos toman los cursos porque quieren continuar sus estudios en el extranjero. Manejando idiomas se pueden insertar en cualquier área laboral independientemente de la formación que tengan”, abundó.

Para la maestra Alaluf Hernández, el hecho de manejar uno o dos idiomas es un acierto, pues son habilidades deseadas en cualquier ámbito laboral. “Les abre muchas puertas”, aseguró. No obstante, quien se especializa en la materia puede dedicarse a la docencia, hacer traducciones e interpretaciones.



▲ Quien maneja un segundo o varios idiomas puede insertarse en cualquier área laboral, independientemente de su formación, según Cristina Alaluf. Foto Fernando Eloy

Los cursos están próximos a comenzar e incluso algunos ya han iniciado a lo largo del mes de fe-

brero. Para conocer más sobre la oferta del área de Lenguas del Cephcis de la UNAM se puede acceder

a www.cephcis.unam.mx; o en su página de Facebook Lenguas Cephcis UNAM.



THE HARBOR
MÉRIDA

BAZAR

X-HIBIT

DÉCIMO PRIMERO



X-HIBIT
JOINING TALENTS



TE ESPERAMOS

18, 19 Y 20 DE FEBRERO



REPORTE COVID-19

Yucatán registra 353 nuevos casos de coronavirus; hay 98 hospitalizados

SSY reportó el fallecimiento de un joven de 26 años a causa de la enfermedad // De los activos, mil 637 personas se encuentran estables, aislados y monitoreados

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) reportó que este miércoles 16 de febrero detectó 353 nuevos casos de coronavirus (Covid-19) y 10 fallecimientos más a causa del virus. Actualmente, hay 98 pacientes en hospitales públicos.

Como se ha señalado, en la reapertura económica los datos más importantes son la ocupación hospitalaria y los ingresos diarios. Al día de hoy 98 mil 101 pacientes ya se recuperaron: no presentan síntomas ni pueden contagiar. Esta cifra representa 90 por ciento del total de contagios registrados en el estado, que es 106 mil 634.

Este miércoles se detectaron 353 nuevos contagios de Covid-19: 249 en Mérida; 39 en Hunucmá; 11 en Progreso; nueve en Valladolid; ocho en Samahil, Tixkokob y Umán; tres en Acanceh y Buctzotz; dos en Conkal, Kanasín y Motul y uno en Akil, Cantamayec, Chankom, Espita, Homún, Maxcanú, Oxkutzcab, Seyé y Tekax.

De los 106 mil 634 casos positivos, 752 son de otro país u otro estado.

Específicamente, en Mérida se han diagnosticado 65 mil 822 personas contagiadas de Covid-19 (casos acumulados al 15 de febrero).

Sobre las defunciones, se trata de siete hombres y tres mujeres entre los 26 y 86 años. En total, son 6 mil 798 las personas fallecidas a causa del Covid-19 en el estado.

De los casos activos, mil 637 están estables, aislados y monitoreados por personal médico de la SSY; presentan síntomas leves. Así 98 de los casos positivos están en hospitales públicos y en aislamiento total.



YUCATÁN SE VACUNA

TERCERA DOSIS ATRAZENECA PARA ADULTOS DE 30-39 DE CIUDAD DE MÉRIDA

PASO 1 IDENTIFICA TU FECHA DE VACUNACIÓN SEGÚN TU MES DE NACIMIENTO

| SI NACÍ EN: | FECHA DE VACUNACIÓN | DÍA DE CAMPAÑA |
|------------------------|---------------------|----------------|
| ENERO FEBRERO | 15 FEBRERO | 1 |
| MARZO ABRIL | 16 FEBRERO | 2 |
| MAYO JUNIO | 17 FEBRERO | 3 |
| JULIO AGOSTO | 18 FEBRERO | 4 |
| SEPTIEMBRE OCTUBRE | 19 FEBRERO | 5 |
| NOVIEMBRE DICIEMBRE | 20 FEBRERO | 6 |



REQUISITOS PARA SER VACUNADO

- Se requiere llevar comprobante de refuerzo de la plataforma mivacuna.salud.gob.mx
- Asistir acompañados si es necesario.
- Horario de atención de 8:00 a.m. - 6:00 p.m.

RECOMENDACIONES


- No es necesario llegar con horas de anticipación.
- Usa **ropa cómoda** y de manga corta.
- Toma **tus medicamentos** como de costumbre.
- Toma **tus alimentos** antes de acudir a tu cita.

PASO 2 UBICA TU MÓDULO

| MÓDULO VACUNACIÓN | DIRECCIÓN |
|-------------------|---|
| KUKULCÁN | CALLE 6 X CIRCUITO COLONIAS, UNIDAD MORELOS |
| SIGLO XXI | CALLE 60 #299, ZONA INDUSTRIAL, CORDEMEX |



¡DILE SÍ A LA VACUNA Y ACUDE SIN TEMOR A RECIBIRLA!



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN





▲ Los yacimientos de litio que se encuentran en suelo mexicano pertenecen a la Nación, pero los gobiernos neoliberales del PRI y del PAN han dispuesto de los recursos del país como si fueran de su propiedad. Foto Ap

LA RESACA 2.0

No todos somos Loret

NORMANDO MEDINA CASTRO

EL PUEBLO SOBERANO QUE se manifiesta en las democracias con el voto de las mayorías, en México no le dio el gobierno del país a la derecha conservadora y sus aliados, aunque conserven cotos de poder y un entramado legal que ha dificultado en los hechos que prevalezca la voluntad popular.

LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS fueron creados Constitucionalmente en México para restarle poder a las mayorías representadas por las mujeres y hombres que eligen, como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) que, amparada en la Reforma Energética del ex presidente Enrique Peña Nieto, concesionó el litio mexicano a privados hasta terminar bajo dominio de la empresa china Gangfeng por los próximos 50 años.

LOS YACIMIENTOS DE litio que se encuentran en suelo mexicano

pertenecen a la Nación, sin embargo los gobiernos neoliberales del PRI y del PAN han dispuesto de los recursos de México como si fueran de su propiedad y los han cedido a empresas privadas nacionales y extranjeras gracias a las leyes a modo que crearon en perjuicio del país.

LA MISMA PRÁCTICA antinacionalista, absurda y corrupta, siguieron con el petróleo y la generación de energía eléctrica. Los poderosos mexicanos y los medios de comunicación impresos, electrónicos y de redes sociales a su servicio, obstaculizan la Reforma Eléctrica del presidente López Obrador encaminada a lograr la soberanía energética de México, lo cual incluye recuperar el litio y el control de la producción de la energía eléctrica cedida a voraces empresas privadas.

EL PERIODISTAS CARLOS Loret de Latinus, gerenciada por Federico Madrazo Rojas y Alexis Nickin Gaxiola, hijo y yerno respectivamente del priista Roberto Madrazo

Pintado, publicó junto con el potentado salinista Claudio X. González un reportaje con fotografías de una casa en la que vivieron pagando renta, Carolyn Adams y Andrés López Beltrán. El golpe mediático no fue seguido de pruebas de conflicto de interés o algún otro delito. AMLO respondió acusando que Loret es un mercenario al servicio de sus enemigos poderosos de la derecha conservadora y exhibió sus ingresos. Entonces arremetieron los ataques. Como señala Sabina Berman, “la derecha mexicana alineada” para golpear mediáticamente con el hashtag “todos somos Loret” Otros periodistas y ciudadanos ajenos a la derecha conservadora como Alejandro Paez Varela y Álvaro Delgado apuntaron que Carlos Loret “ha engañado a millones como comunicador” inventando noticias, difundiendo mentiras, sin algún aprecio por la verdad y los valores del periodismo. Más bien pertenece a un proyecto político opositor al gobierno de AMLO. No todos somos Loret. La derecha conservadora quizás sí. Las mayorías de este país no son Loret, no

son Iberdrola, ni Repsol, ni Odebrecht, ni Gangfeng, ni Calderón, ni Fox, ni Peña Nieto, ni Alitos, ni Chumeles, ni López Dórigas...

En lo local

LA MUY CUESTIONADA ex dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky opera en Quintana Roo a favor de Mara Lezama. Rodeada del escándalo dejó la dirigencia morenista e incluso perdió sus derechos partidistas que recuperó recientemente gracias a un fallo del TRIFE. Ahora en Tulum estuvo en la incorporación del presidente municipal Marciano Dzul Caamal entre los activos de la virtual candidata a la gubernatura del Verde-Morena-PT-FxM Mara Lezama. Muy posiblemente ocurra pronto un hecho que sacudirá el proceso electoral quintanarroense. En fin, son cosas que pasan en nuestro país y en nuestro caribeño estado.

¡HASTA LA PRÓXIMA!

profenor1960@hotmail.com



El rey de los oprimidos

JOSÉ JUAN CERVERA

Un examen atento de la historia de Yucatán pone de relieve el componente mítico que concurre en las principales sublevaciones mayas como vía para desafiar los poderes establecidos. Sostener impulsos de esa magnitud, con notorias desventajas materiales y organizativas, exige una inmersión profunda en los elementos simbólicos de la cultura de origen para dar a sus acciones de resistencia social la fuerza que las creencias tradicionales conforman con el paso del tiempo.

Con técnicas propias y enfoques distintivos, la imaginación literaria propone sus propios canales de apreciación de los hechos históricos, cuando éstos dejan de ser lo que son para convertirse en recursos formales y emotivos que la flexibilidad creadora del arte de narrar transporta a una esfera en la que adquiere matices insospechados y combinaciones sutiles.

El estudio sistemático de las fuentes de conocimiento del pasado y el ejercicio pleno del oficio de escritor hacen brotar libros como *Canek. Combatiente del tiempo* (Mérida, Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán, 2020), que además de aprovechar la información contenida en obras como las de Juan Francisco Molina Solís y el *Registro Yucateco* (1845), abreva en trabajos recientes de gran calidad etnohistórica entre los que figuran los de Pedro Bracamonte y Sosa, pero esto constituye apenas un primer paso para edificar la perspectiva que sólo una labor esmerada y rigurosa faculta a lograr con buena estrella.

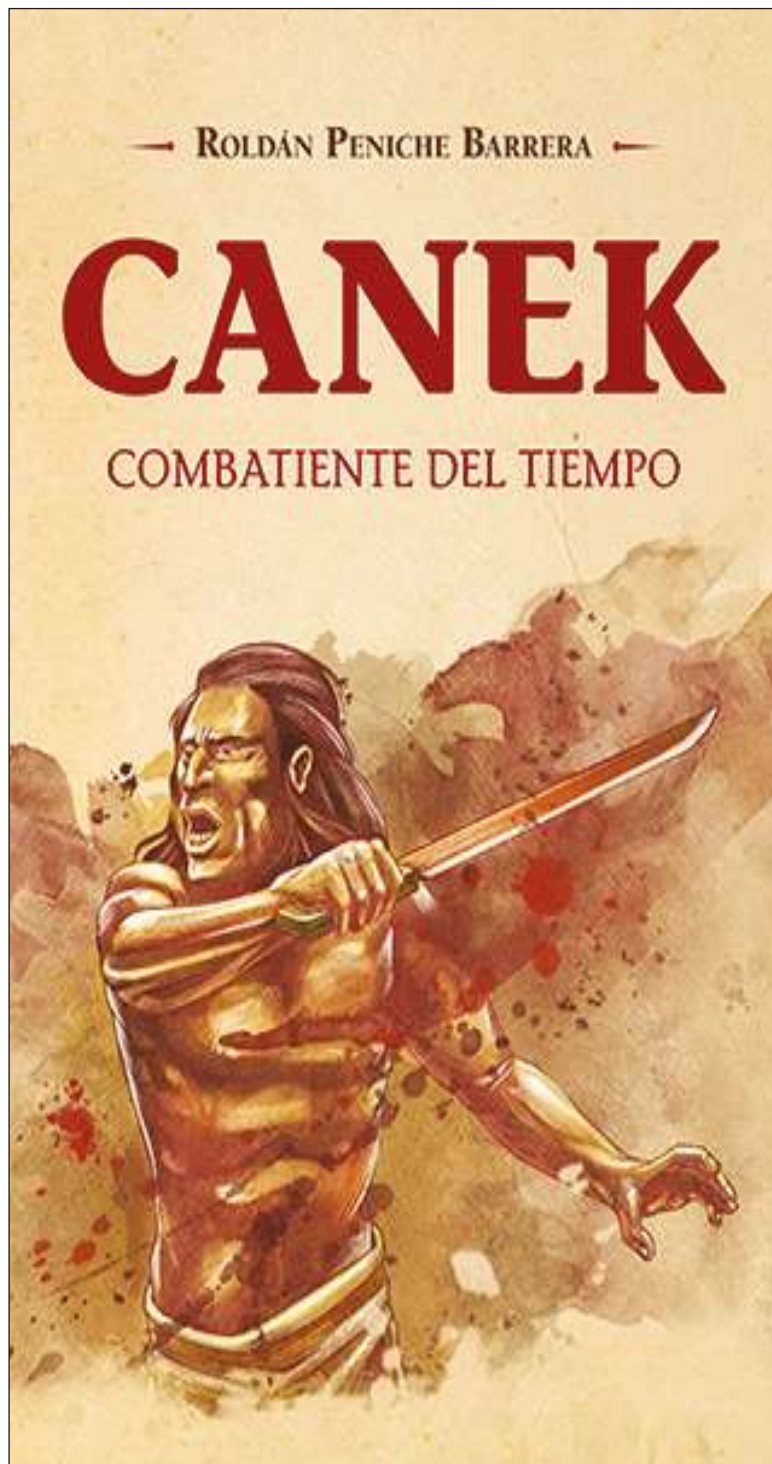
Otra novela que ha recreado este sangriento episodio de la historia peninsular es *El pequeño Moctezuma* (2007) de Mirya Guadalupe Franco Pasos, señal de la atracción que pueden despertar, en narradores de nuestro tiempo, las luchas libertarias que se instalan en la memoria de un pueblo reconstituido en su identidad al filo de vivencias intensas y persistentes.

En el territorio novelístico del maestro Roldán, los perso-

najes reciben nombres de individuos que en su mayoría vivieron la época de referencia, la misma en que Jacinto Uc de los Santos puso en aprietos a las autoridades de la región, cobrando en la trama un hálito singular a fuerza de diálogos y descripciones que los muestran en sus acciones cotidianas y en sus pasiones, en sus entretenimientos y en sus debilidades.

Igual que en obras anteriores, el escritor no pretende producir un inasible lenguaje arcaico, y en cambio adereza el relato con expresiones más cercanas a los códigos lingüísticos de los lectores de hoy, como en el momento en que el gobernador en turno pronuncia "un speech" o cuando, al concluir la entronización solemne del caudillo maya, la gente desborda su júbilo en la calle "a ritmo de batucada". Evoca episodios de diversos libros suyos, al modo del pasaje en que Canek se ve impedido de emular la hazaña de Hunac Kel (protagonista de su novela *El héroe y el demonio del noveno infierno*) de salir vivo del cenote sagrado de Chichén Itzá después de lanzarse temerariamente en sus aguas; e igual que él, la soberbia y las ansias de gloria nublan su juicio y precipitan la carga funesta de su destino. También hay tópicos que campean en varios textos de su autoría, tanto narrativos como ensayísticos, como el desaire a los músicos que amenizan las convivencias festivas, en este caso guitarristas canarios a los que nadie presta la menor atención durante un banquete.

El autor se concede el gusto de identificar a encomendados y notables del Yucatán del siglo XVIII con el nombre de entrañables amigos suyos, reservándoles peripecias neutras y chuscas. Fuera de esto sobresale una figura de sólida integridad, crítico de los poderosos y de sus desplantes racistas, de ascendencia irlandesa y clérigo comprometido con las mejores causas: el doctor Lorra, cuyo verdadero apellido (O'Reilly) conduce, por simple asociación de ideas, al creador de *La hija del judío*, patriarca de las letras yucatecas, quien en contraste manifestaría, durante la centuria siguiente y al igual que muchos de sus con-



▲ Con técnicas propias y enfoques distintivos, la imaginación literaria propone sus propios canales de apreciación de los hechos históricos. Foto *Canek. Combatiente del tiempo*

temporáneos, una reprobación airada de los grupos originarios, tanto por sus vínculos corporativos como por haber llevado su inconformidad social al marco del conflicto que pasó a ser conocido como Guerra de Castas.

El flujo del tiempo se percibe de muchas formas, una de ellas a través de la palabra escrita. En

esta novela, una tentativa de liberación comunitaria y la caída del combatiente sentenciado a una muerte ominosa expresan la historia de un reinado efímero, sacrificado en aras de un sistema político que se funda en el sojuzgamiento del cuerpo y de la conciencia.

josejuan.cerverafernandez@gmail.com

La turbulencia mundial en contexto

AÍDA LÓPEZ

Adentrase en las profundidades de los estragos causados por la pandemia es abrir la caja de Pandora. Responsabilizarla de lo que está sucediendo en todas las esferas de la vida es justo y necesario. Hace unos días el Foro Económico Mundial (WEF) publicó el *Reporte de Riesgos Globales 2022* en su decimoséptima edición, donde puntualiza las amenazas ocasionadas por el Covid-19. Si bien algunas ya existían, otras se han agravado hasta el punto de volverse motivo de preocupación de los líderes del orbe.

La erosión de la cohesión social es la mayor que se vislumbra de entre 37 amenazas, esto por la desigualdad producto de la pérdida de empleo, lo que ha profundizado el resentimiento que va a la par del deterioro de la salud mental con 53 millones de depresivos caminado

por el planeta, la desilusión juvenil, la fractura de las relaciones, la desigualdad digital, entre la larga lista de afectaciones que incluyen también las amenazas ambientales en una segunda categoría como el clima extremo, pérdida de biodiversidad, crisis de recursos naturales, entre muchas más.

A nivel global las amenazas tienen diversos plazos. Se extienden hasta los 10 años para, quizá, ver la luz al final del túnel, ya que las enfermedades infecciosas son un riesgo latente que seguirá endeudando a países y familias que ven afectados sus medios de vida. Enfrentar el incremento de la atención médica, apoyar a las empresas, así como la inseguridad alimentaria, elevan el gasto público. A los riesgos sociales y ambientales se suman los políticos, económicos y tecnológicos.

Mantener el equilibrio entre las cinco categorías evaluadas es un reto de los países que requiere de esfuerzo conjunto. Se

calcula que a nivel mundial hay 97 millones más de personas en pobreza extrema, lo que a largo plazo ocasionará la migración involuntaria, así como las confrontaciones geoeconómicas provocadas por las alertas para evitar los viajes y el control de las entradas y salidas de personas y productos. Las economías más fuertes han mitigado con más éxito los efectos en comparación con las emergentes que han visto mermada su capacidad de contar con las vacunas para inmunizar a su población y de esta manera atenuar los efectos de los brotes.

Otra de las preocupaciones son los fallos en la ciberseguridad ahora que se ha acrecentado el uso de aplicaciones en todo tipo de transacciones. La transición energética a energías limpias también sufre afectaciones, a la fecha sólo diez de las principales economías han aportado 561 mil millones de dólares para combatir el cambio climático que está provocando el

deshielo de los glaciares, por lo que urge atenderlo. Los desastres naturales son cada vez más intensos y la pérdida de especies amenaza la biodiversidad.

La totalización de los efectos intensifica el desequilibrio mundial y debilita, aún más, a las economías emergentes cuyo endeudamiento per cápita aumenta ante la incertidumbre del fin de la pandemia por la aparición de nuevas mutaciones. Se esperan frecuentes "sustos inflacionarios" a los que tendrán que resignarse los sobrevivientes.

Las decisiones de los gobiernos requieren de cautela para enfrentar las múltiples amenazas que podrían llevar a la catástrofe. El alcance de una política errónea puede tener el efecto mariposa e impactar el resquicio más remoto. Por fortuna sigue guardado el espíritu de la esperanza que ayuda día a día a sobrellevar todos los males que liberó la nueva década.

aidamarialopez64@gmail.com



▲ A nivel global las amenazas tienen distintos plazos. Algunas hasta los 10 años para, quizá, ver la luz al final del túnel. Foto Ap



▲ La íntima vinculación entre cultura y educación no se manifiesta en toda su organicidad, como sería ideal. Foto Enrique Osorno

¿Dónde quedó la promoción cultural? Primera parte: su origen institucional

ÓSCAR MUÑOZ

La promoción cultural en el país tuvo un auge relevante en el tiempo en que la gestión de los asuntos culturales ocurría en el interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En la década de los ochenta, a través de la Subsecretaría de Cultura, como parte integrante de la SEP y bajo la dirección de Juan José Bremer, existía la Dirección General de Promoción Cultural bajo el mando de Luis Garza Alejandro, y uno de los programas más interesantes y exitosos era el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria (Pacaep).

Este plan de actividades culturales nació en 1983 a partir del análisis de los programas de educación básica desde una perspectiva cultural. A través del Pacaep sería posible vincular el quehacer cultural con el sistema educativo nacional. Su propósito fue esta-

blecer una relación de la acción educativa escolarizada con aquello que resultaba culturalmente significativo para los niños. Para nutrir el proceso en el que el docente y los alumnos se reconocen como integrantes de su comunidad y hacen propios los valores culturales que les rodean, había que recrear juntos su realidad cultural. Por ello, las escuelas fueron consideradas como espacios de participación, difusión, creación y recreación de la cultura local, regional y nacional.

Para la operación del Pacaep, hubo necesidad de ofrecer capacitaciones sobre los distintos aspectos de la realidad cultural circundante. Dichas capacitaciones estaban destinadas a los maestros recién egresados de las escuelas de educación normal que, por distintas razones, esperaban ser llamados para cubrir una vacante docente de alguna de las escuelas del sistema educativo. De esta forma, además de contribuir con los propósitos propios del programa al ser capacitados como Maestros de

Actividades Culturales (MAC), era resuelto el problema de la sobrepoblación de docentes en aquella época.

En la capacitación hubo una diversidad de módulos, algunos estaban orientados más hacia los aspectos pedagógicos y didácticos, y otros manejaban contenidos de las distintas áreas culturales y artísticas, como danza, literatura, teatro, música, pintura y dibujo, entre otras. Sin embargo, antes de enfrentar estos módulos, los futuros MAC comenzaban la capacitación con un módulo inicial que presentaba el programa: la fundamentación del mismo, la propuesta metodológica y el eje rector: la cultura.

Cabe destacar que el Pacaep obtuvo resultados impresionantes; por una parte, las escuelas, aunque no todas sino sólo aquellas que contaban con un MAC, ejercieron una fuerte influencia en la comunidad a través de las actividades culturales realizadas y la intensa difusión de las mismas y, por otro lado, los demás docentes de la es-

cuela quedaban impregnados de la relevancia que tenía la revaloración de las costumbres locales, como las fiestas populares o el estilo gastronómico, y el arte y las artesanías de la región.

A pesar de que el Pacaep ya no existe, habrá que retomar su enfoque y llevarlo a las escuelas del sistema nacional y estatal para promover la necesaria revaloración de la cultura y las artes locales y regionales. Y también habrá que considerar al maestro de grupo como un promotor que permita incluir la enseñanza-aprendizaje entre los hechos básicos de la promoción cultural. Por desgracia, la íntima vinculación entre cultura y educación no se manifiesta en toda su organicidad. Así, que las autoridades educativas y culturales tiene mucho qué hacer. La enseñanza-aprendizaje constituye la piedra angular para la apropiación cultural en alguno de los múltiples contextos de la actividad humana.

oscardmunozglez@gmail.com

Secuencian ADN abisal, buscan visión integral de biodiversidad oceánica

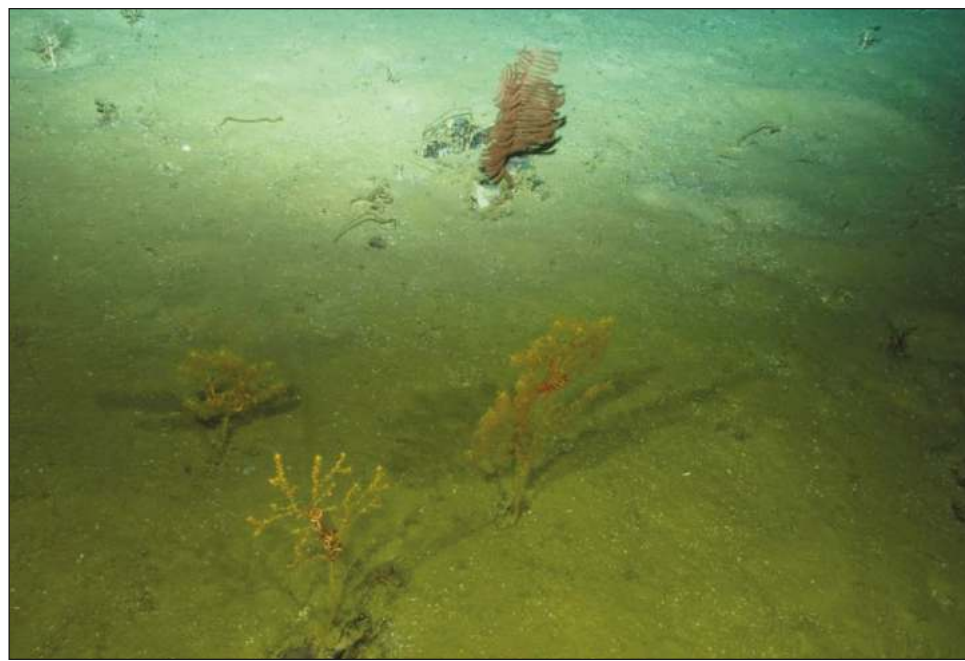
Los ecosistemas bentónicos de los fondos marinos juegan un papel esencial

EFE
MADRID

El fondo del océano profundo cubre casi dos tercios de la superficie terrestre y, sin embargo, es el ecosistema más desconocido del planeta. Ahora un equipo internacional acaba de publicar la mayor secuenciación de muestras de ADN de agua y sedimentos del mundo abisal.

El trabajo es una colaboración entre científicos de ocho países y diversos centros de investigación -entre ellos, el Instituto Español de Oceanografía (IEO) y el Institut de Ciències del Mar de Barcelona (ICM)-, y los resultados se han publicado en la revista *Science Advances*.

Los fondos abisales, a los que no llega la luz solar, ocupan la zona más profunda del ambiente marino y albergan desde animales bentónicos hasta microorganismos que se alimentan de la materia orgánica que llega desde las capas más altas, en su mayor parte plancton microscópico.



▲ El conjunto de datos genómicos obtenido en este trabajo supone la primera instantánea del total de la diversidad eucariota en el océano actual y proporciona una oportunidad única para reconstruir cómo eran los océanos en el pasado. Foto Efe

Aunque han sido poco explorados, los ecosistemas bentónicos de los fondos marinos juegan un papel esencial: son la base para el buen funcio-

namiento de las redes tróficas oceánicas y el reciclaje de nutrientes, y son esenciales para el almacenamiento de carbono, dos procesos, funda-

mentales para regular el clima.

Para hacer este estudio, los científicos secuenciaron ADN eurocariótico (que representa a todos los seres vivos de la

Tierra: plantas, animales, hongos y protistas) de las aguas más profundas de las principales cuencas oceánicas y los compararon con resultados similares extraídos de la toda columna de agua en todos los océanos recogidos por las expediciones científicas Tara Oceans y Malaspina.

El trabajo es una visión integrada de la biodiversidad eurocariótica oceánica global -desde la superficie hasta los sedimentos más profundos del océano-, lo que permitirá hacer estudios sobre ecología marina a escala global, un gran paso hacia el concepto de 'ecología de un solo océano'.

"Con casi mil 700 muestras y dos billones de secuencias de ADN, que cubren desde la superficie hasta el fondo del océano profundo, la secuenciación ambiental de alto rendimiento realizada, amplía enormemente nuestra capacidad para estudiar y comprender la biodiversidad de las profundidades marinas, su conexión con las masas de agua y con el ciclo global del carbono".

En España, identifican primera cirugía de oído de la Prehistoria, similar a las actuales

SPUTNIK
CIUDAD DE MÉXICO

¿Sabías que en el neolítico cuando se presentaban problemas de oído como otitis o colesteatomas, se operaban de la misma forma que en la actualidad? Éste ha sido el hallazgo de un catedrático de Prehistoria de la Universidad de Valladolid, que ha identificado la primera cirugía otológica de la humanidad.

Las conclusiones son el resultado de años de análisis del cráneo de una mujer de avanzada edad que presentaba dos perforaciones

bilaterales compatibles con sendas mastoidectomías.

Este tipo de intervenciones están destinadas a eliminar infecciones del oído medio como otitis, mastoiditis o colesteatomas, entre otras. Lo curioso es que "aún se practican en la actualidad", comentan los doctores de la Universidad de Valladolid, Juan Francisco Pastor y Jaime Santos, encargados de realizar las interpretaciones médicas del estudio.

Su trabajo no sólo revela cómo operaban el oído hace 5 mil 300 años, sino que además han podido certificar la supervivencia de la mujer después de la operación. Por ello, los

autores consideran que las intervenciones debieron haber sido realizadas por auténticos especialistas o personas con ciertos conocimientos anatómicos o experiencias terapéuticas acumuladas.

"El hallazgo en la propia tumba de una lámina de sílex con huellas de haber cortado hueso y haber sido recalentada varias veces a entre 300 y 350 grados nos autoriza a proponer su uso como un auténtico cauterio o instrumento quirúrgico para la realización de la operación", explican los investigadores.

Gracias al análisis histológico de superficie a través de

un microscopio electrónico de barrido se ha podido identificar la supervivencia de la mujer durante al menos un mes. ¿Por qué? Porque es capaz de detectar tanto los efectos de los osteoclastos (células óseas que se encargan de la reabsorción del hueso dañado) como de los osteoblastos, células que se encargan de la regeneración del hueso.

"Es la primera vez que se utiliza con éxito esta metodología en poblaciones de esta cronología de finales del neolítico. Hasta ahora sólo se había empleado para detectar regeneraciones óseas en especies fósiles, especialmente

en neandertales. Por tanto, el trabajo servirá, a partir de ahora también, como referencia metodológica en futuros estudios similares", describen.

El hallazgo se produjo en 2018 en el dolmen de El Pendón, Burgos, pero no ha sido hasta el 15 de febrero de 2022 cuando ha visto la luz tras su publicación en la revista *Scientific Reports*. En dicha zona se han descubierto una ingente cantidad de restos óseos pertenecientes a unos 100 individuos, a falta de documentar un último nivel de enterramientos que aún se hallan sin exhumar.



Plásticos y químicos superan *límites planetarios* soportables: investigación

El reciclaje tuvo resultados mediocres, menos de 10% del plástico pasa por ese proceso

AFP
ESTOCOLMO

Las cantidades enormes de plásticos y productos químicos elaborados por la humanidad superaron los "límites planetarios" soportables, por lo cual la producción debe limitarse en forma urgente, concluyeron por primera vez varios científicos en una investigación.

"Los efectos que comenzamos a observar son tan grandes como para afectar las funciones críticas de la Tierra y sus ecosistemas", señaló Bethanie Carney Almroth, coautora del estudio del Centro de Resiliencia de Estocolmo (SRC, por sus siglas en inglés), en entrevista con Afp.

Existen 350 mil productos sintéticos inventados por la humanidad presentes en volúmenes considerables en la atmósfera o directa o indirectamente en el medio ambiente, agregó la científica.

El estudio se dio a conocer cuando se inician las negociaciones sobre la contaminación plástica "de la fuente al mar", tema que será abordado por la Organización de Naciones Unidas a fin de mes en Nairobi.

Aunque son buenos todos los esfuerzos para evitar que

esas materias queden presentes en el medio ambiente, la magnitud del problema incita a los científicos a abogar por soluciones más radicales, como determinar límites máximos de producción.

El reciclamiento ha tenido resultados mediocres, como se demuestra que menos de 10 por ciento del plástico mundial pasa por ese proceso, para una producción que se duplicó desde 2000 y que llega en la actualidad a 367 millones de toneladas.

En la actualidad el plástico presente en la Tierra representa cuatro veces la biomasa de todos los animales vivos, según estudios científicos.

"Lo que tratamos de decir es que ya basta, no podemos soportar más. Tal vez hay que poner límites a la producción, decir que no hay que producir sino hasta cierto nivel", sostuvo la investigadora, quien reside en Suecia.

Pesticidas que matan organismos de manera indiscriminada, ingestión de plástico por seres vivos, efectos hormonales o reproductivos, la contaminación química amenaza el medio ambiente, pues daña los procesos físicos y biológicos sobre los que reposa la vida, fenómeno agravado cuando el producto tiene una larga permanencia.



▲ En la actualidad el plástico presente en la Tierra representa cuatro veces la biomasa de todos los animales vivos, según estudios científicos. Foto Afp

"Se habla de 350 mil sustancias diferentes. No se tiene conocimiento sobre la gran mayoría de ellas, su cantidad de producción o su estabilidad, el efecto sobre el medio ambiente y el nivel tóxico", subrayó Carney Almroth.

"Sabemos que algunos productos lo son, pero de la mayoría se ignora", añadió. Incluso las bases de datos más

completas, como *Reach* en la Unión Europea, únicamente abarcan 150 mil productos, de los que sólo una tercera parte son objeto de estudios avanzados en materia de nivel tóxico.

El equipo se concentró entonces en lo que se conoce, y esos elementos parciales fueron suficientes para llegar a una conclusión alarmante.

"Con esos fragmentos dispersos y la evolución en el tiempo (...) llegamos a la conclusión de que todos los indicadores apuntan en la mala dirección", explicó la científica.

Para los cuatro coautores del estudio, "aún hay tiempo para revertir la situación; sin embargo, requerimos acciones urgentes y ambiciosas a escala mundial".

Liberan a ballena jorobada enredada entre línea de pesca en Hawái; se encontraba con su cría

AP
HAWAII

Una ballena jorobada hembra que viajaba con un macho y una cría fue liberada después de que se le encontró enredada en una línea de pesca ubicada en Hawái que traía una gran cantidad de desechos marinos de la región.

La ballena fue liberada el lunes mientras nadaba en el Santuario Marino Nacional de Ballenas Jorobadas de las Islas Hawaianas, frente a la costa de Maui, según informó el martes la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) en un comunicado. La cría y el macho no estaban enredados.

La cabeza de la ballena estaba enredada en más de 152 metros (500 pies) de línea de pescar.

"Una vez liberada, la madre y su cría adoptaron un comportamiento de descanso, en el que la cría se metió debajo de la barbilla de la madre. La respuesta satisfactoria aumentó las posibilidades de supervivencia tanto de la madre como de

su cría", dijo la NOAA en su comunicado.

La cuerda estaba enredada junto con varios tipos de desechos marinos que se acumulan en las aguas que rodean a Hawái.

"Los desechos incluían una docena de diferentes tipos de hilos y redes", decía el comunicado, con al menos 9.14 metros (30 pies) de hilo grueso que se calcula

que tiene un grosor mínimo de 3.8 centímetros. "Aunque el material se hundió y no pudo ser recuperado, los rescatistas obtuvieron información esencial sobre el equipo retirado para determinar su posible origen".

Acercarse a una ballena jorobada es un delito federal, pero el equipo de rescatistas trabajó bajo un permiso federal especial.

DIGNIFICAR A LOS CUERPOS, EL OBJETIVO

Crean una comisión para conservar a las momias de Guanajuato

DE LA REDACCIÓN
LEÓN

Las momias de Guanajuato "no recibieron los cuidados especiales para su conservación, dando como resultado su deterioro", por eso el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) creó una comisión de cuatro especialistas para atender los cuerpos del Panteón de Santa Paula.

Aunado a ello, el INAH impulsa un proyecto de investigación cuyo objetivo es devolverle la identidad y dignificar a las momias de Guanajuato porque si bien "estos cuerpos momificados han adquirido un alto valor turístico para la ciudad", se ha soslayado "en un segundo término que son cuerpos de personas que poseyeron un nombre, una edad, que tuvieron y quizá aún tienen familia", destacó.

Eso, acotó, reafirmará su valor patrimonial y su relevancia para el conocimiento y memoria del pasado, argumentó Juan Manuel Argüelles San Millán, titular de la Dirección de Antropología Física (DAF) del INAH.

"El compromiso del equipo de investigadores es total e imparcial, y trabajará por y para el patrimonio, con todos los requerimientos éticos y profesionales que el caso amerita", aseguró.

Los especialistas ya estuvieron en Guanajuato para elaborar un plan, que incluye, la búsqueda de información sobre los cuerpos -cuyos nombres fueron cambiados por sobrenombres como *El ahogado*, *La china* y *La bruja*, entre otros-, en archivos estatales, municipales y parroquiales para cotejarla con los datos del Museo del Panteón de Santa Paula y del parador turístico San- gredo de Cristo.

"La metodología propuesta es precisa y busca obtener un diagnóstico de conservación de los cuerpos momificados, recuperar los antecedentes de cada uno para que, en la medida de lo posible, se pueda identificar y conocer su fecha de defunción, y junto con otros datos científicos determinar su estatus patrimonial, destacando, ante todo, la intención de dignificar y salvaguardar este peculiar e importante patrimonio", concluyó.

El experto explicó que las momias de Guanajuato tienen relevancia por tratarse de habitan-

tes de la antigua ciudad que se han conservado y que tienen características únicas que permiten contar su historia.

Asimismo, destacó que en los últimos 100 años los cuerpos perdieron la ropa y "no recibieron los cuidados especiales para su conservación, dando como resultado su deterioro", lamentó.

La comisión está integrada por los especialistas en Antropología Física y Conservación, María del Carmen Lerma Gómez, Israel David Lara Barajas, Ilán Leboreiro Reyna y Leslie Julieta Cabriada Martínez.



▲ Las momias de Guanajuato tienen relevancia por tratarse de habitantes de la antigua ciudad que se han conservado y que tienen características únicas que permiten contar su historia. Foto Facebook @Museodelasmomiasdeguanajuatooficial

La ley ya "tiene dientes" para defender del plagio a los pueblos y sus elementos culturales

MÓNICA MATEOS-VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Los derechos de las comunidades afromexicanas y de los migrantes, la defensa de los pueblos ante el plagio de sus elementos culturales, la lucha por un desarrollo ecológico sustentable y, ahora, el reconocimiento, protección y respeto a quienes poseen saberes de la medicina tradicional, como las parteras, son los temas principales que durante tres años y medio ha impulsado Susana Harp Iturrubarría como senadora por Oaxaca, su estado natal.

Uno de los logros más relevantes de la legisladora ha sido la aprobación, en noviembre, de la Ley General de Salvaguardia de los Elementos de la Cultura e Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, la primera de su tipo en el mundo.

Se trata de una legislación fuerte, robusta, que tiene dientes, sanciones, para que los pueblos se defiendan, tanto poniendo una queja ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), como penalmente, en casos de plagio, situación que antes, debido a la carencia de esa normativa, era legal, aunque no fuera ético, explicó la senadora en entrevista con *La Jornada*.

"También se trata de toda una provocación amorosa para decirle a las comunidades: 'recuerden quiénes son', porque tienen que hacer un ejercicio interno para definir cuáles son sus elementos culturales a salvaguardar.

"Todo mundo creía que sólo estábamos hablando de huipiles, pero cuando decimos 'elementos culturales' nos referimos a todo; por ejemplo, a la cocina, a la herbolaria, donde ha sido brutal el despojo por parte de algunas farmacéuticas. Es todo un mundo de atropellos que por siglos se han vivido. La puerta de entrada fueron los textiles, pero ahora todo lo que los pueblos indígenas y afromexicanos reconozcan

como elementos propios ya está protegido por la nueva ley.

Muchas personas me decían que era prácticamente imposible legislar sobre derecho colectivo, por lo complejo de la materia. Pero decidí que valía la pena intentarlo, aunque luego tuviéramos que reconocer que había carencias o espacios que se quedaron vacíos. No importa, ¿quién dijo que la ley tenía que ser perfecta desde el principio? Es un laboratorio porque se trata de la primera en el mundo sobre patrimonio colectivo, y lo mejor que ha pasado es que se la están apropiando las comunidades. Si no hacemos eso los ciudadanos, no sirve de nada, y si algo no funciona, lo cambiaremos.

Toda esta labor, detalló la legisladora por Morena, es una continuación del trabajo comunitario que inició en 1997, cuando fundó la asociación civil Xquenda.

"Es una provocación amorosa para decirle a las comunidades: 'recuerden quiénes son'"

Después, al poner una pausa en su carrera como cantante para dedicarse a la política, Harp tuvo una enorme oportunidad para no quedarse con una hermosa metáfora en el escenario, desde donde podía motivar y provocar, pero estar en tribuna en el Senado visibiliza lo que antes intenté desde otros foros; mis causas siguen siendo las mismas.

Los detalles sobre el trabajo legislativo de la senadora Harp se pueden consultar en <https://www.susanaharp.org>



Propongo gobernar Oaxaca con base en la dignidad de sus pueblos: Susana Harp

Mi lucha es en favor de todas las mujeres, afirma la aspirante a la candidatura

MÓNICA MATEOS-VEGA
CIUDAD DE MEXICO

La transformación del país tiene que devolver a Oaxaca la dignidad de todos sus pueblos y comunidades originarias, incluyendo a los afromexicanos; a su vez, la entidad tiene que entregar una nueva forma de gobernar a través de la organización social, de una gobernanza basada en la escucha, la colaboración y la construcción comunitaria, sostiene la senadora Susana Harp Iturribarria (Oaxaca, 1968).

En entrevista con La Jornada, la aspirante a la candidatura de Morena a la gubernatura de su estado natal considera que esa entidad le puede regalar a ese gran proyecto que es el corredor transísmico el ser el garante territorial para que salga adelante, pues se trata de una iniciativa que va a cambiar parte de la actividad económica del planeta; tendríamos que hacer partícipes a todas estas comunidades en igualdad y cuidar el proyecto para que sea de beneficio, con las comunidades al centro de la decisión.

La senadora reconoce que hay personas que critican que quiera estar al frente del gobierno del estado cuando, argumentan, no tiene una gran base social. Ella responde: "quienes dicen eso lo que tienen no es una base social, sino una estructura clientelar. Las personas que me acompañan lo hacen por convicción, esa es la enorme diferencia entre mi proyecto y otros que vienen de una política 'tradicional'. En efecto, no tengo una base clientelar, pero sí hay muchos grupos que nos apoyan y con mucho orgullo digo que lo hacen por voluntad propia. Ya veremos en qué termina esto".

Añade que se inscribió al proceso para que su partido determine quién con-



▲ El corazón no está peleado con el cerebro, se pueden conectar, y ahí es donde suceden grandes cosas, sostuvo la senadora Susana Harp. Foto Facebook @susanaharpiturribarria

tenderá por la gubernatura de Oaxaca en 2022 "porque luego de tres años y medio en el Senado he aprendido que todas las visiones aportan y que los ciudadanos tenemos que estar en los espacios donde se toman las decisiones para hacerlo. Si se vale que los otros ciudadanos, los que no hemos hecho política tradicional, podamos acceder a estos espacios, es nuestra responsabilidad, porque quejarse en Twitter es muy fácil, pero entrarle al ruedo, donde además te expones y te desgastas todo el tiempo, no es tan sencillo, ni encontrar quién quiera luchar.

"También aprendí que no hay mejor herramienta que ir a las comunidades a escuchar. Tengo la claridad de que nadie sabe mejor qué se necesita que las propias comunidades; teniendo claro hasta dónde se quiere ir, el resto del equipo, profesional y con experiencia, se conforma. El corazón no está

peleado con el cerebro, se pueden conectar, y ahí es donde suceden grandes cosas: cuando la pasión y el compromiso van hacia una misma dirección.

Conozco mi tierra y quiero hacer todo lo que pueda por ella, porque hay condiciones y lo voy a intentar, reitera al explicar que en diciembre, cuando se dio el proceso para definir la candidatura morenista de varios estados, la Comisión de Elecciones de su partido decidió no aplicar la paridad de género en las entidades donde se tiene mayor competitividad.

Bajo ese criterio, Harp quedó fuera, aunque fue la mujer mejor posicionada para Oaxaca. La senadora impugnó esta decisión ante la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena "para que revisaran si en el proceso se había aplicado la paridad de género con igualdad sustantiva y no nada más numérica. Son

cambios que ya habíamos reflexionado y discutido hace tiempo, porque las mujeres tendríamos que tener la posibilidad de estar donde somos competitivas.

"No estoy pidiendo que se repita el proceso ni digo que no le creo a las encuestas, pero es un hecho que con los números que me enseñaron quedé como la segunda mujer más competitiva de los seis estados en los que participará Morena por gubernaturas.

"Ha sido un proceso largo, complejo. Nos responden cosas inverosímiles en la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena; entonces, la situación ya pasó a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde se definirá si la Comisión debe entrar al fondo del tema o no.

"Decidí llegar hasta el final de mi impugnación de este proceso porque no es un tema personal, sino

de todas las mujeres, de los derechos políticos que debemos poder vivir en torno a los cambios constitucionales, para que sean respetados. Más allá de que me den o no la candidatura es importantísimo sentar un precedente para que la igualdad sustantiva se lleve a todos los espacios de los próximos comicios y que otras mujeres no vivan esto que estoy pasando ahora.

Es por mí y es por todas. No contra nadie. No estoy contra quien quedó, que es el senador Salomón Jara, no estoy pidiendo que lo quiten ni pido la cabeza de Mario Delgado. No estoy dividiendo a Morena. Sólo quiero que haya una revisión interna. Este es un espacio político donde tendría que prevalecer el diálogo, ¿por qué no revisar en casa si se respetaron las propias leyes? ¿De verdad se aplicó la paridad de género sustantiva? Eso es todo, concluyó la legisladora.

INVESTIGAN A FUNCIONARIOS DE TABASCO

Suprema Corte atrae caso presentado en documental *Duda razonable*

Cuatro sujetos fueron condenados a 50 años de prisión en un proceso irregular; en abril de 2021, el Presidente había expresado su posible análisis y consideración

EDUARDO MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El caso de cuatro sentenciados por secuestro expuesto en el documental *Duda razonable*, de Netflix, fue atraído para ser resuelto por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Se trata de los amparos promovidos por Héctor Muñoz Muñoz, Juan Luis López García, Gonzalo García Hernández y Darwin Morales Ortiz, condenados a 50 años de prisión en un proceso en el que se denunciaron diversas irregularidades cometidas por policías, fiscales y juzgadores de Tabasco.

"Informo a la opinión pública que este tribunal decidió atraer los asuntos relacionados con el documental *Duda razonable*, el cual será resuelto por este pleno", señaló el ministro presidente, Arturo Zaldívar.

El 30 de abril pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó en respuesta a pregunta expresa que analizaba el caso, pues la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, se lo había expuesto. "Ella me pidió que interviniéramos porque se considera una injusticia. Propongo que pueda Adán Augusto (López Hernández, secretario de Gobernación) dar respuesta, representarme contestando esta pregunta, buscando que haya justicia, porque se puede reponer el procedimiento, hay formas".

El documental del cineasta Roberto Hernández relata el caso de un secuestro por el cual la policía de Macuspana detuvo a cuatro personas que no tuvieron relación con los hechos, a quienes la fiscalía fabricó una carpeta de investigación que fue aceptada sin cuestionamientos por el juez de la causa.

YUCATÁN SE VACUNA

Para cuidar la salud de la población funcionarán los siguientes **módulos permanentes de vacunación** para aplicación de las dosis **Pfizer, AstraZeneca, Sinovac y Cansino**.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
YUCATÁN

Gobierno del Estado de Yucatán

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

| MÉRIDA MÓDULO VACUNACIÓN | DIRECCIÓN |
|---|---|
| CENTRO DE SALUD URBANO | 111 (CIRCUITO COLONIAS) 408 X 46 Y 46D, COL. SANTA ROSA |
| UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 59 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) | CALLE 55 726 COL. DEL PARQUE |
| UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE) | 19B, NO. 372 X 44 Y 44A COL. PEDREGALES DE LINDAVISTA |

| INTERIOR DEL ESTADO MUNICIPIO | MÓDULO DE VACUNACIÓN |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| TEKAX | HOSPITAL GENERAL |
| TICUL | CENTRO DE SALUD |
| VALLADOLID | ALMACÉN JURISDICCIONAL DE VACUNOLOGÍA |
| IZAMAL | HOSPITAL RURAL |
| MOTUL | HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO.3 |
| TIZIMÍN | CENTRO DE SALUD |

Horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, se recomienda a la población:

- Toma tus **medicamentos** como de costumbre.
- Toma tus **alimentos** antes de acudir a tu cita.
- Usa **ropa cómoda** y de manga corta.

La vacuna está disponible para:

- Mujeres embarazadas a partir de la semana 9 de gestación
- Mayores de 18 años que no han recibido ninguna dosis
- Personas que requieran de segundas dosis.

¡DILE SÍ A LA VACUNA Y ACUDE SIN TEMOR A RECIBIRLA!

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



Firmino y Salah decretan triunfo de Liverpool ante Inter; empata el Bayern

Los Reds reaccionaron al final para acercarse a los cuartos de final de la *Champions*

AP
MILÁN

Dos remates a puerta. Dos goles. Ambos de Liverpool.

Después de 75 minutos de cautela — hasta de tedio — la clase y la asfixiante presión de los seis veces campeones de Europa prevaleció para derrotar ayer 2-0 al Inter de Milán en los octavos de final de la Liga de Campeones.

Roberto Firmino apareció cerca del segundo palo para peinar un tiro de esquina de Andy Robertson a los 75 minutos.

Otra jugada de pelota detenida acabó en el segundo gol a los 83'. Virgil van Dijk bajó un tiro libre ejecutado por Trent Alexander-Arnold y un Mohamed Salah libre de marca no perdonó para rematar al fondo.

La pelota alcanzó a desviarse para vencer al arquero Samir Handanovic.

Los goles en el último cuarto de hora le dieron a Liverpool un buen colchón para el duelo de vuelta en Anfield el próximo mes.

"Pienso que ambos equipos corrimos mucho riesgo al presionar", dijo Van Dijk en declaraciones a la TV. "Se trata de pelear duro, de dar batalla cuando tienes el balón, de ser valientes y de to-



▲ El Bayern la pasó mal ante el Salzburgo, pero rescató un empate. Foto Ap

mar las decisiones correctas, sin dejar de apretar atrás".

El Inter no pudo ensayar un solo remate a puerta a lo largo de 90 minutos y quedó muy comprometido para alcanzar los cuartos de final, una instancia en la que no comparece desde 2011.

La suerte de los campeones italianos habría sido distinta si Hakan Calhanoglu no hubiera remecido el horizontal con su disparo casi sin ángulo en el primer tiempo.

Fue una noche en la que Alexander-Arnold perdió su lugar en los libros de récords del Liverpool como

el jugador más joven en la historia del equipo. Harvey Elliott ostenta ahora este honor, al aparecer con 18 años y 311 días.

Elliott jugó durante los primeros 59 minutos, durante los cuales Liverpool fue más bien decepcionante. Lo más cerca que estuvieron los "Reds" de marcar fue en el primer tiempo, cuando Sadio Mané remató de cabeza por encima de la portería.

"Fue difícil", agregó Van Dijk. "Sufrimos, pero era algo que esperábamos también".

En el otro encuentro dis-

putado en la jornada, Bayern Múnich necesitó de un tanto de Kingsley Coman a los 90 minutos para igualar 1-1 en la cancha del Salzburgo.

Barcelona enfrenta al Napoli en la Europa League

La última vez que al Barcelona le tocó jugar en la segunda categoría de las copas europeas, Xavi Hernández fue uno de los jugadores en el campo.

Eso fue hace casi dos décadas.

Hoy, los azulgranas com-

parecerán en la Liga Europa al recibir al Napoli, en el choque de ida de una de las ocho repescas para acceder a los octavos de final.

Se trata de la primera vez desde 2003-04 que el Barça no concursa en la fase de eliminación de la Liga de Campeones, un torneo que ha conquistado cinco veces.

"Da rabia no estar en la Champions League y coraje no escuchar el himno, pero no hemos competido ni hemos hecho el trabajo", señaló Xavi ayer.

El Barcelona no sobrevivió la fase de grupos en una temporada marcada por los coletazos de una crisis financiera que provocó la salida de Lionel Messi al París Saint-Germain. La vez anterior que se perdieron la "Champions", los azulgranas fueron eliminados por el Celtic de Glasgow en los octavos de final de la entonces Copa UEFA en 2004.

Xavi pidió no despreciar la Europa League al afirmar que es un título que nunca han ganado y que también puede servirles para garantizar la presencia en la próxima "Champions".

"La Europa League no es la tercera división. Es una gran competición. No la mejor, pero sí buena. Los últimos campeones son Sevilla, Villarreal", destacó.

Los efectos del paro en Grandes Ligas se materializan

Scottsdale.- La calle adyacente a las instalaciones de pretemporada de los Gigantes de San Francisco carecía de su bullicio habitual, durante una mañana inusualmente fría.

El cantinero Sean Ramírez acomodaba platos y limpiaba vasos, antes de su turno para atender a los comensales durante el almuerzo en el restaurante Los Olivos Mexican Patio.

Y le fue imposible no pensar en el paro patronal de las Grandes Ligas.

"¡Hombre, normalmente ésta es nuestra mejor época del año", dijo Ramírez, hijo del dueño del restaurante y quien ha trabajado detrás de la barra durante 15 años. "Éste es el lugar, el punto de reunión para los aficionados de los Gigantes. Normalmente está abarrotado de seguidores que vienen de Sacramento y San Francisco". Los sonidos del beisbol primaveral —desde el chasquido de los bates de madera al impactar las pelotas hasta la música que surge de los altavoces del

estadio y el griterío de los cazadores de autógrafos— fueron sustituidos por el silencio.

En esta fecha, los pitchers y catters debían haber comenzado sus entrenamientos para el juego inaugural de la campaña, previsto para el 31 de marzo.

En vez de ello, se cumplió el 770. día del paro, que es ya la segunda interrupción de actividades más prolongada en la historia del beisbol. Muchos peloteros de las Ligas Menores se están presentando en

sus campamentos de Arizona y Florida, en fechas que varían para cada club, pero las nóminas de 40 jugadores no estarán en el terreno sino hasta que haya un acuerdo entre las Ligas Mayores y el sindicato.

"Estoy muy triste, porque no hay nadie acá y vamos a tener una pretemporada breve", comentó Johnny Rivero, de 59 años, aficionado de los Yanquis que estaba cazando algunos autógrafos en las instalaciones de las Grandes Ligas del equipo en Tampa, Florida.

"Veremos qué pasa".

Por ahora, no mucho.

Tal vez el hecho más desalentador para los aficionados es que no ha habido un solo avance real para romper el estancamiento en las negociaciones financieras. Ninguna de las partes emitió siquiera un comunicado esta semana para reconocer que la pretemporada no comenzará a tiempo, una anomalía que no se registraba desde 1995.



Valieva enumeró dos sustancias legales para flujo de oxígeno

Hay indicios de que algo más serio está ocurriendo, señala experto

AP
ZHANGJIAKOU

Dos sustancias que se utilizan para mejorar la función cardíaca fueron incluidas en un formulario de control antidopaje que fue elaborado para la patinadora rusa Kamila Valieva antes que su escándalo de dopaje estallara en los Juegos Olímpicos, de acuerdo con los documentos presentados para el caso.

La Agencia Mundial Antidopaje (WADA) presentó un documento en el caso de Valieva asegurando que la mención en el formulario de las sustancias L-carnitina e hipoxeno, aunque legal, socava el argumento que la sustancia prohibida, trimetazidina, entró accidentalmente al sistema de la adolescente de 15 años.

Hipoxeno, una droga diseñada para incrementar el flujo de oxígeno al corazón, fue una sustancia que recientemente la Agencia Antidopaje de Estados Unidos (USADA) intentó poner sin éxito en la lista de sustancias prohibidas. L-carnitina, otro medicamento para mejorar el flujo de oxígeno, está prohibido si se inyecta por encima de ciertos niveles. El suplemento propició el caso de dopaje que involucró al entrenador de atletismo, Alberto Salazar. Combinar esas dos sustancias con 2.1 nanogramos de trimetazidina, la droga detectada en el sistema de Valieva en la



▲ Kamila Valieva, tras una de sus actuaciones en los Juegos Olímpicos de Invierno. Foto Ap

prueba del 25 de diciembre es "un indicativo de que algo más serio está ocurriendo", advirtió el director ejecutivo de USADA, Travis Tygart.

"Utilizas todos estos para mejorar el rendimiento", dijo. "Compromete completamente la credibilidad" de la defensa de Valieva.

Dos personas que tienen conocimiento del caso señalaron a The Associated Press que los documentos a los que tuvo acceso AP y que fueron entregados por la Agencia Mundial Antidopaje en la audiencia por el caso de Valieva, son auténticos. Las personas pidieron no ser identificadas debido a que el escrito no ha sido publicado. La WADA no respondió inmediatamente a un correo electrónico de AP

en procura de comentarios sobre los documentos.

El informe describe que la madre de Valieva argumentó que el abuelo de la patinadora ingiere regularmente trimetazidina, lo que explicaría cómo ingresó a su sistema.

Pero la WADA expresó que esa explicación no es suficiente para absolverla de una infracción de dopaje.

El positivo de Valieva se dio a conocer después de que lideró a Rusia para ganar la medalla de oro en el evento de patinaje artístico por equipos la semana pasada. La Agencia Antidopaje rusa la suspendió, pero posteriormente levantó la prohibición. Esto provocó que la WADA y el Comité Olímpico Internacional presentaran una apelación ante el Tribu-

nal de Arbitraje Deportivo, que determinó que Valieva podía patinar en la prueba individual el martes. Debido a que tiene 15 años, es considerada "una persona protegida", de acuerdo con el reglamento antidopaje, y podría evadir una sanción mayor. Sus entrenadores y otros integrantes de su equipo son objeto de una investigación inmediata y sanciones mayores.

El caso más grande relacionado con la prueba positiva y la resolución de si Rusia se quedará con su presea de oro, se decidirá más adelante. En tanto, el COI indicó que no habrá ceremonia de medallas en las pruebas en las que Valieva suba al podio. La patinadora era favorita para ganar el oro y lideraba tras el programa corto.

Jornada dorada para Suecia, China y Noruega

Beijing.- Suecia, Noruega y China estuvieron entre los grandes ganadores de la jornada del miércoles en los Juegos de Beijing.

Elvira Oeberg condujo al equipo sueco al oro olímpico en el relevo de cuatro personas en el biatlón, esquiando rápido y tirando limpiamente para ganar su tercera medalla.

Oeberg, que también ganó la plata en el sprint y la carrera de persecución en su debut olímpico, llevó a Suecia a cruzar la meta en 1 hora, 11 minutos y 3.9 segundos.

Por su parte, Johannes Hoesflot Klaebo completó por segunda vez consecutiva el doble de cross-country al emparejar con Erik Valnes y darle a Noruega la presea dorada en la carrera sprint por equipos.

Klaebo ganó el sprint individual y se convirtió en el segundo hombre que gana dos veces, tanto en equipos como en individual. Lo logró también en 2018.

El chino Qi Guangpu finalmente saltó al podio olímpico en el aéreo masculino y obtuvo el oro, tras quedar fuera en Sochi y Pyeongchang.

EU y Canadá, fuera en hockey varonil

Estados Unidos y Canadá, las dos potencias históricas del hockey sobre hielo, cayeron en cuartos de final. Estados Unidos fue derrotado en penales por Eslovaquia (3-2), mientras que Canadá perdió con Suecia por 2-0.

Entre Estados Unidos y Canadá han ganado un total de 27 medallas olímpicas, 11 de oro, pero en Beijing 2022 ninguno subirá al podio.

Duelo Noruega-Alemania por la cúspide

Noruega continuaba a la cabeza del medallero con 28 preseas, 13 de oro. Luego aparecían Alemania (20-10), Estados Unidos (19-8), China (13-7) y Austria (17-6).

Cuatro años después de quedar cuarto, Noel se lleva el oro

Beijing.- Hace cuatro años, a sus 20 años, Clement Noel terminó a cuatro centésimas de segundo de la medalla de bronce en el slalon olímpico.

Fue algo que en ese momento le irritó — tan cerca de la gloria en su primera competencia de magnitud. Y rápidamente el sentimiento se fue. En su lugar, Noel decidió

que debía sentirse satisfecho con lo que logró.

El miércoles, con mayores expectativas en los Juegos de Beijing, el esquiador francés llegó más lejos con un magistral segundo intento, llevándose el oro en el slalon por un amplio margen. Noel saltó del sexto puesto tras el primer intento y superó al austriaco Johannes

Strolz, líder luego de la primera ronda, por 61 centésimas. Su segundo intento fue el más rápido del día. "Tenía como meta volver a Francia con una medalla," afirmó Noel. "Sabía que podía hacerlo, pero siempre es difícil lograrlo en los momentos más importantes."

Ahora le dio a Francia su primera medalla de oro en el

esquí alpino — entre hombres y mujeres — desde que Antoine Deneriaz ganó el descenso en Turín 2006.

Asimismo, Canadá ganó el relevo de 5 mil metros en pista corta del patinaje de velocidad. Corea del Sur obtuvo la plata e Italia se llevó el bronce.

EDICIÓN UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
PÁGINA EN APOYO A LA DIVULGACIÓN UNIVERSITARIA

Mujeres investigadoras comparten retos y experiencias en las ciencias y turismo

Pese a avances, aún existe una brecha en el ámbito de investigación, coinciden las profesoras // La UQROO llevó a cabo dos conversatorios de manera virtual

REDACCIÓN UQROO
CHETUMAL

Con los conversatorios *Las mujeres en la investigación turística; retos e implicaciones*, organizado por la División de Administración Turística y Mercadotecnia (DATyM), y *Mi experiencia en la ciencia*, organizado por la Dirección General de Innovación Educativa (DGIE), la Universidad de Quintana Roo (UQROO) conmemoró el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia el 11 de febrero pasado.

En *Mi experiencia en la ciencia*, la Dra. Jorgelina Barrios de Tomasi, Dra. Wendy Verónica Herrera Morales y Dra. Maribel Rodríguez Aguilar, profesoras investigadoras de la División de Ciencias de la Salud (DCS) de la UQROO, expusieron ante jóvenes universitarias sus experiencias de vida y profesional de cómo fue que han llegado a realizar importantes investigaciones en su campo de la salud.

Al dar la bienvenida la Dra. Lourdes Rojas Armadillo, directora de la DCS, comentó que este espacio ayuda al desarrollo y fomento de la ciencia en las participantes, pero sobre todo que aporte su "granito de arena" para crear mejores generaciones de mujeres investigadoras, cada una de nosotras lo que estamos aportando a las ciencias, desde nuestra trinchera, de nuestras asignaturas y desde nuestro quehacer como predicar con el ejemplo como mujeres en la ciencia.

En este conversatorio, Rodríguez Aguilar señaló que desde la niñez, su gusto por las ciencias naturales, la física y la química, la llevó a encontrar su profesión en el área químico farmacéutico biólogo, de igual forma en sus estudios de maestría y docto-



▲ Las docentes señalaron que a la mujer se le da el rol de madre, de trabajadora, de esposa, pero no se les brinda las oportunidades de desarrollo igualitario en sus espacios para poder atender los tres aspectos. Foto UQROO

rado en Ciencias Biomédicas Básicas y la colaboración con una empresa privada dedicada a la identificación de patologías; mientras que Herrera Morales comentó que sus primeros acercamientos con la ciencia fueron, en el área de la Biología y los animales, no obstante, al estar en su carrera profesional en la materia de metodología de la investigación, trabajó en equipo para la realización de experimentos obteniendo muy buenos resultados en sus investigaciones, lo que la llevó a seguir con sus estudios en maestría y doctorado enfocado en el área de la Neurociencias.

Barrios de Tomasi afirmó que el trabajo colaborativo la llevó a generar estudios relacionados con la Biología Celular, señalando que uno de sus logros más importan-

tes ha sido crear un vínculo entre la ciencia y docencia y aterrizar lo que se está haciendo para que las universitarias, lo comprendan, lo vean y se motiven a desarrollar sus proyectos de investigación.

Por otra parte, en la Zona Norte de Quintana Roo, se desarrolló el conversatorio *Las mujeres en la investigación turística; retos e implicaciones*, organizado por la DATyM, participaron las maestras Alma Ivonne Marín Marín y Julia Sderis Anaya Ortiz, ambas profesoras investigadoras de la UQROO, así como la Dra. Erika Cruz Coria, investigadora de la Universidad Autónoma de Occidente, quienes recalcaron que existe todavía una brecha para poder tener la misma visibilidad en materia de investigación.

Coincidieron en señalar, que a la mujer se le da el rol de madre, de trabajadora, de esposa, pero no se les brinda las oportunidades de desarrollo igualitario en sus espacios para poder atender los tres aspectos; por lo que consideraron que es importante, incidir desde ahora, en las clases del área de investigación, en la formación de las nuevas generaciones de mujeres, que no por ser de una carrera de Turismo, se visualicen detrás de un mostrador o en la atención a clientes, sino que vean en la ciencia y la investigación un espacio de desarrollo profesional.

Cruz Coria puntualizó que no sólo es trabajo de las mujeres interesarse en la ciencia, sino de las instituciones coadyuvar y fomentar un desarrollo armónico entre el trabajo científico y la vida fa-

miliar, como sería la creación de mecanismos en donde las científicas puedan apoyarse para el cuidado conjunto de los hijos, y por lo tanto, tener los espacios para este tipo de apoyos colectivos.

La igualdad de género ha sido siempre un tema central de las Naciones Unidas por lo que la Asamblea General declaró el 11 de febrero como el día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la ciencia en reconocimiento al papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y tecnológica, así mismo otras organizaciones competentes, como la UNESCO, promueven el acceso de las mujeres y las niñas a la educación y la capacitación, la investigación en los ámbitos de ciencia, tecnología, ingeniería y las matemáticas.

Más carbón a China, para incentivar su recuperación

AFP
PEKÍN

China aumentará este año el consumo de carbón para sustentar su recuperación económica tras meses de apagones el año pasado, anunció el primer ministro Li Keqiang, pese al compromiso de Pekín de reducir sus emisiones de CO₂.

China sufrió el verano boreal pasado el aumento en el costo mundial de las materias primas, en particular del carbón, que alimenta el 60 por ciento de sus centrales eléctricas.

La situación obligó a las centrales a bajar el

ritmo de generación en momentos de fuerte demanda, lo que provocó un racionamiento eléctrico que hizo subir los costos de producción de las empresas.

La coyuntura se estabilizó posteriormente.

Sin embargo, la seguridad energética debe ser "preservada", indicó el primer ministro chino, citado por la agencia noticiosa oficial Xinhua.

"El abastecimiento de carbón será aumentado y las centrales eléctricas a carbón serán apoyadas para operar a plena capacidad y generar más electricidad", declaró Li Keqiang en la reunión sobre

la situación económica del país.

Para aliviar la presión, las autoridades ya habían autorizado en los últimos meses la reapertura de minas de carbón.

No obstante, el presidente Xi Jinping prometió comenzar a reducir las emisiones de carbono para 2030.

China es el país que más invierte en energías limpias, pero continúa como el mayor productor mundial de carbón y mayor contaminador del planeta.

Según datos oficiales, el consumo de carbón en China aumentó el año pasado en 4.7 por ciento.

Aclara Cofece que no entregó concesiones de litio

BRAULIO CARBAJAL
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) aclaró que en ningún momento otorgó una concesión para la explotación de litio en México, pues es sólo el Ejecutivo Federal, mediante la Secretaría de Economía, el encargado de velar por la observancia de la Ley Minera y cualquier aspecto vinculado con la exploración, explotación y beneficio de los minerales en territorio nacional.

El organismo antimonopolios explicó que lo único que hizo fue resolver sobre la solicitud de concentración entre las empresas extranjeras Ganfeng Lithium y Bacanora Lithium, ante lo cual respondió de manera afirmativa por no encontrar signos de concentración de mercado.

La respuesta de la Cofece se da luego de que en días pasados el presidente Andrés Manuel López Obrador la acusara de que ésta otorgó un contrato a la empresa china Ganfeng Lithium para que explotará litio en suelo mexicano, específicamente en Sonora, donde se ubica importante yacimiento.

No obstante, se trata de una concesión otorgada hace más de 10 años, la cual está en manos de Bacanora Lithium y con la cual ha desarrollado el Proyecto de Litio de Sonora, el cual próximamente pasará a manos de la compañía asiática, pues desde mediados del año pasado lanzó una oferta para adquirir Bacanora, la cual fue aprobada por la Cofece.

En su posicionamiento difundido este miércoles, detalló que resolver sobre el otorgamiento, nulidad o cancelación de concesiones es materia del gobierno fe-

deral, por lo que ella no tiene atribución alguna para emitir determinaciones de esa naturaleza.

Asimismo, indicó que en términos de la Ley Minera las concesiones se otorgarán a sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, y la participación de inversionistas extranjeros se ajustará a las disposiciones de la ley en materia.

En tanto, la Ley de Inversión Extranjera permite capital foráneo en la minería, salvo que se trate de minerales radioactivos.

Respecto a la concentración entre Bacanora y Ganfeng, añadió la Cofece, la operación implicó un cambio accionario de las sociedades mexicanas titulares de las concesiones, y otros inversionistas extranjeros que ya participaban en las sociedades mexicanas concesionarias, situación común en el sector minero mexicano.

Capufe suspende aumento de tarifas "hasta nuevo aviso"

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Caminos y Puentes Federales (Capufe) suspendió el aumento de tarifas previsto para este miércoles, como resultado del ajuste de precios que va en línea con la inflación de 7.36 por ciento el año pasado.

Sin detallar más, explicó que el incremento de tarifas no será aplicable "hasta nuevo aviso" debido a "instrucciones giradas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)".

Previamente, Capufe informó del aumento en sus tarifas, pero en la autopista México-Acapulco "el Comité Técnico del Fondo determinó un incremento

adicional dentro del límite de 10 por ciento como respuesta al aplazamiento que ha sufrido el aumento de las cuotas en este tramo".

El incremento de 7.36% no será aplicado por instrucciones de la SCT

Explicó que las tarifas, que entrarían en vigor a partir de las 00:00:01 horas del miércoles 16 de febrero, respondían a la inflación.

MOMENTO CUMBRE ● HERNÁNDEZ





Órganos electorales no son auténticos jueces; actúan por consigna: AMLO

Propuesta de reforma buscará reducir gastos del actual INE, señala en conferencia

FABIOLA MARTÍNEZ
ROBERTO GARDUÑO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que a pesar del presupuesto que manejan, los organismos electorales actúan por consigna y no son auténticos jueces.

Sin embargo, celebró que en el país se esté llevando a cabo una transformación “sin violencia y que nos enfrentemos pero que todo sea debate, aunque subido de tono, pero que no pase de ahí, y que le dejemos a la gente la decisión.

“Ya no puedo hablar ahora de lo que tendrá que llegar (o tendrá que venir) pero ahí está la democracia, que sea el pueblo que califique, libre, sin manipulaciones”, dijo en la conferencia de prensa matutina.

Comentó también que “el INE y todos los corporativos que defienden privilegios cuentan con voceros y les pagan muy bien, pero ya no es lo mismo, ya el pueblo de México despertó”.



▲ El INE y todos los corporativos que defienden privilegios cuentan con voceros y les pagan muy bien, acusó el presidente López Obrador. Foto Cristina Rodríguez

Por ello, indicó, la propuesta de reforma “va a buscar reducir los gastos excesivos del actual instituto electoral y que no cuesten tanto las elecciones y que al mismo tiempo se garanticen elecciones limpias, libres, que no haya fraude electoral como sucede, como hemos padecido.

Este miércoles, el mandatario refrendó la intención de enviar una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral.

Igualmente lamentó que haya periodistas que defienden al Instituto Nacional Electoral (INE) bajo el argumento de que antes había más democracia.

“Hay grupos de periodistas de estos defendiendo al instituto electoral, bueno, salió una revista inglesa de que en México no hay democracia ahora, o sea, que había más democracia con Calderón y con Peña que ahora.

Imaginense, cuando nos robaron la Presidencia había más democracia que ahora

–ironizó–. Pero también no dice, y eso que es una revista supuestamente sería *The Economist*, y no dice que hay un instituto electoral supuestamente independiente”.

Sin embargo, añadió, de modo contradictorio achacan al Presidente todo el tema, cuando sólo ha visto dos veces al consejero presidente, Lorenzo Córdova.

“¿En qué quedamos? ¿Yo tengo que ver con el Instituto Electoral? Nunca, desde que soy Presidente (he platicado con él) y antes creo que dos veces, una de tipo personal por el papá y otra en casa de Lilia Pérez Gay, de Lilita, vi al presidente (consejero), pero que platicué con él aquí (en Palacio Nacional), nunca lo he visto”, señaló.

No obstante, dijo, la revista dice que no hay democracia pero que por culpa mía.

En realidad, señaló, “hay toda una campaña que vincula los intereses del conservadurismo de México con los intereses de estos medios que defienden también a empresas que antes saqueaban al país”.

Ordena INE retirar en tres horas manifiesto suscrito por 18 gobernadores en respaldo al Presidente

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar el comunicado firmado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y 17 gobernadores más en el que expresaron su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador ante las campañas en su contra.

La Comisión argumentó que el comunicado de los gobernadores “se trata de una acción concertada y consentida por personas

servidoras públicas para difundir, de forma expresa y preponderante, logros y acciones del gobierno federal y de quien lo encabeza, considerada como propaganda gubernamental prohibida en el marco del proceso de Revocación de Mandato en curso”.

Ante ello, acordó ordenar a los titulares del Poder Ejecutivo local de la Ciudad de México, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y

Zacatecas, que, de inmediato y en un plazo que no podrá exceder de tres horas, realicen las acciones, trámites y gestiones necesarias para eliminar la publicación denunciada de sus redes sociales, así como de cualquier otra plataforma electrónica o impresa bajo su dominio, control o administración.

La Comisión sesionó de manera virtual para conocer el escrito de queja del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y los 17 gobernadores, el cual solicitó medidas cautelares por la difusión de propaganda

gubernamental en periodo prohibido, derivado de la emisión y publicación en redes sociales, desde el día 13 de febrero, del comunicado titulado GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE LA 4TA TRANSFORMACIÓN, en apoyo al Presidente en el contexto del actual proceso de Revocación de Mandato.

También el PAN solicitó se dictara tutela preventiva para que los denunciados se abstuvieran de realizar conductas similares en el futuro, la cual fue declarada improcedente.

Por otra parte, la Comisión emitió un pronuncia-

miento dirigido a servidoras públicas de todos los ámbitos y niveles de gobierno, “para que en todo tiempo, ajusten sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales; por una parte, para respetar la prohibición de utilizar o aprovechar los canales o vías oficiales de comunicación para difundir propaganda gubernamental, debido a que ello escapa de los temas y aspectos que, por mandato constitucional, se permiten incluir en comunicaciones o mensajes oficiales durante el desarrollo del proceso de Revocación de Mandato”.

Ambientalistas protegen los bosques de Michoacán con el miedo a cuestras

Legado de Homero Gómez está en todos nosotros, y somos 260, sostiene Olegario Sánchez // Lucha consiste en denunciar a talamontes, indica Filiberta Nevado

AFP
OCAMPO

En los bosques de oyamel del oeste de México, donde millones de mariposas monarca ofrecen majestuosas danzas, el legado de su guardián, Homero Gómez, sigue vivo dos años después de su presunto homicidio.

Las investigaciones de la fiscalía, aún en marcha, sugieren que Homero, de 50 años y quien denunciaba la tala ilegal, corrió la misma suerte de otros ambientalistas asesinados. En total 30 durante 2020, según un registro de la ONG inglesa Global Witness.

Esa cifra representó un aumento de 67 por ciento con respecto a 2019 y convirtió a México en el segundo país más letal para los ecologistas, detrás de Colombia, de acuerdo con la ONG.

“El legado que dejó (Homero) y esa iniciativa que tenía está en todos nosotros”,

dice Olegario Sánchez a la AFP durante uno de los agotadores recorridos de vigilancia por las montañas del santuario de mariposas monarca El Rosario, en el municipio de Ocampo, Michoacán, que dirigía su amigo.

Ingeniero agrónomo, Gómez dedicó buena parte de su vida a la protección del hábitat de estos frágiles insectos ocos, que viajan cada año 5 mil kilómetros huyendo del invierno de Canadá y permanecen en México de noviembre a marzo.

Denunciante de taladores clandestinos, el activista desapareció el 13 de enero de 2020 y su cuerpo fue encontrado el 29 de ese mes en un pozo de agua.

Aseguran que fue un asesinato

La fiscalía de Michoacán, que no atendió solicitudes de entrevista de la AFP, señala que la muerte se debió a “asfixia mecánica por

sumersión (...) con traumatismo craneoencefálico”. Para la familia, no hay duda de que fue asesinado.

“No fue un accidente, fue un asesinato. No sé a quién quieran encubrir o qué está pasando”, asegura a la AFP Rebeca Valencia, viuda de Homero, quien no ve avances en las pesquisas y teme que el expediente se archive.

Ante la impunidad que rodea estos crímenes, “nuestra expectativa es de mucha preocupación”, advierte por su parte a la AFP Gabriela Carreón, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA).

Cerca de uno de los incontables racimos de mariposas dormidas que cuelgan de los árboles, los compañeros de Homero sonríen con nostalgia al recordarlo.

“Él era una persona con mucho ánimo y su fuerza permanecerá en todos nosotros, no en uno, en todos, somos 260 y los 260 seguimos en esa misma línea de poder continuar los trabajos de vigi-

lancia y reforestación”, añade Sánchez, de 40 años.

Estos centinelas, algunos armados con machetes, caminan hasta 20 kilómetros diarios día y noche cuidando que el ganado no se coma los oyameles y pinos recién plantados, y protegiéndolos de incendios y de los depredadores del bosque, a menudo vinculados con grupos criminales.

En el sendero turístico del santuario, también se observan policías.

Homero, quien había ganado reconocimiento internacional por su labor, también se dedicaba a gestionar recursos para la reserva ante autoridades ambientales.

“No me dejen el bosque solo. Ustedes cuídenme el bosque y yo busco recursos”, recuerda Juan González que les decía su colega.

Venciendo el miedo

Aunque la defensa del medio ambiente se tornó para ella en una sentencia de muerte,

Filiberta Nevado, de 66 años, no abandona la protección del bosque de Zacacuautla, en Hidalgo. En octubre de 2020, un talador la abordó para decirle: “Si algo me pasa, te mato!”.

De larga cabellera, esta mujer guía a un grupo de periodistas durante un recorrido por las zonas más afectadas.

En la caminata, la AFP constató la presencia de hombres con motosierras encendidas que abandonaron el lugar al ver a los reporteros.

“¡Esto es clandestino!”, exclama Filiberta, señalando decenas de troncos de árboles regados en el camino de terracería.

Más adelante, frente a decenas de tocones de árboles cortados, la activista explica que su lucha consiste en denunciar a talamontes, ayudada por llamadas de vecinos, aunque pocas veces las autoridades les hacen caso.

“Ahorita ya puedo estar aquí sin ponerme a llorar, pero me provoca una tristeza infinita”.



▲ Los depredadores de los bosques de oyamel, santuario de la mariposa monarca, a menudo están involucrados con el crimen organizado. Foto Afp

Sismo de 6.2 ocurrido en Guatemala se percibe en Chiapas

ASTRID SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Un sismo de magnitud 6.2 que se registró la madrugada de este miércoles en Guatemala, alcanzó a ser percibido en territorio mexicano, específicamente en Ciudad Hidalgo, Chiapas.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) de Guatemala informó que se registran casi 25 mil personas afectadas y una persona falleció a causa del sismo.

En México, el Servicio Sismológico Nacional reportó alrededor de la 1:41 de la madrugada el movimiento telúrico en Chiapas.

La magnitud del sismo registrado en Chiapas fue de 4.9, de acuerdo con el reporte oficial final.

El temblor también se percibió en algunas zonas de El Salvador, reportó el presidente Nayib Bukele.

Al momento, se reportan afectaciones en carreteras y daños estructurales en algunas viviendas de Guatemala.



CNDH pide acciones urgentes para mujeres presas por aborto

ASTRID SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió un pronunciamiento para la acción de medidas urgentes a favor de las mujeres que se encuentran privadas de su libertad en México por la comisión de delitos relacionados con el aborto.

El documento emitido por la CNDH surge a raíz de la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que determinó la despenalización de la interrupción del embarazo en todo el país. Por ello, la CNDH urge a las autoridades facilitar a las mujeres el acceso a los recursos legales que les permitan la obtención de su libertad.

El organismo hizo un llamado para que todas las autoridades respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de las mujeres que se encuentran internadas en algún centro penitenciario del país.

“Principalmente tratándose de su derecho a elegir respecto de su cuerpo, de sus derechos sexuales y reproductivos, y a que no se les criminalice respecto de su derecho a interrumpir su embarazo”, difundió la CNDH en un comunicado.

La Comisión destacó que las autoridades que no cumplan con estas obligaciones estarían cometiendo violaciones a los derechos humanos, pues atenta contra la autonomía de las mujeres, su libre desarrollo de personalidad y el derecho a vivir una vida libre de violencia.

Autoridades niegan prisión por aborto

Desde septiembre de 2021, fecha en la que la SCJN emitió la Acción de Inconstitucionalidad, la CNDH solicitó a las autoridades de los sistemas penitenciarios estatales del país, al

Instituto Federal de Defensoría Pública, al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social y a la Coordinación de Centros Federales de Prevención y Readaptación Social información sobre las acciones para atender a las mujeres presas por interrupción del embarazo.

Sin embargo, las respuestas a nivel federal y estatal arrojaron discordancia en la información, pues las instancias aseguran que no existen mujeres presas por el delito de aborto.

Sólo en Oaxaca se reportó el caso de una mujer presa, a disposición de un juzgado

“Para esta Comisión Nacional es sumamente preocupante que, mujeres se encuentren posiblemente enfrentando procesos o sentencias en centros penitenciarios del país, mayormente en aquellos estados donde se conjuntan contextos arraigados de pobreza, marginación, falta de acceso a servicios médicos, a información sobre sus derechos sexuales y reproductivos, a una cultura patriarcal y/o religiosa”, manifestó el organismo.

Únicamente el estado de Oaxaca reportó el caso de una mujer privada de la libertad, quien está a disposición del Juzgado de Control del Circuito de la Sierra Sur, con sede en Miahuatlán de Porfirio Díaz.

La CNDH solicitó a las autoridades que realicen acciones a favor de las mujeres privadas de la libertad por el delito de aborto o algún delito análogo.

A SALVO • MAGÚ



Inai carece de facultades para investigar a Loret de Mola; respuesta a AMLO

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) respondió este miércoles al presidente Andrés Manuel López Obrador que esa entidad no está facultada para hacer una investigación sobre el patrimonio del comunicador Carlos Loret de Mola y que el mandatario debe apegarse a las leyes en la materia si pretende dar a conocer datos personales del mismo.

En un oficio entregado ayer a la Presidencia, el pleno del Inai contestó a una carta enviada el lunes al Instituto, en la que López Obrador le solicita que se lleve a cabo una investigación para hacer públicas las percepciones, los bienes y el origen de la riqueza del comunicador, sus socios y familiares y que si el instituto no tiene competencia para atender el asunto, le informen si él puede, como ciudadano, dar a conocer facturas y comprobantes de ingresos del personaje en cuestión.

La comisionada presidente del Inai, Blanca Lilia

Ibarra Cadena, leyó esta tarde el contenido de la respuesta enviada el mandatario, en la que le sugiere tramitar solicitudes de información sobre los datos requeridos y señala que en caso de que las respuestas que reciba no sean de su conformidad, interponga un recurso de revisión ante el Inai.

También señala que las leyes mexicanas obligan a las instituciones públicas y a los servidores públicos a proteger los datos personales de personas físicas que estén en su posesión, por lo que le informa que para poder dar a conocer datos como recibos de ingresos del comunicador, necesitaría de su consentimiento previo y libre.

A continuación, parte de la respuesta del Inai.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

En representación del pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y por acuerdo de sus integrantes, acuso la recepción de su escrito fechado el 14 de febrero de 2022.

El INAI es un organismo autónomo que se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad, y en ejercicio de sus funciones tutela los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales de conformidad con lo establecido en los Artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En referencia a su petición consistente en que este instituto lleve a cabo una investigación para hacer públicas las percepciones, los bienes y el origen de la riqueza que posee el señor Carlos Loret de Mola, socios y familiares, se le informa que el INAI no cuenta con facultades constitucionales ni legales para realizar investigaciones como la solicitada, lo que incluye en el caso requerir información a distintas entidades públicas como son el Servicio de Administración Tributaria, la Unidad de Inteligencia Financiera y registros públicos de la propiedad entre otros.

No hay indicios de que Rusia esté retirando tropas de Ucrania: OTAN

Moscú ha concentrado alrededor de 150 mil soldados al este, norte y sur del país

AP
MOSCÚ

Rusia anunció el miércoles la retirada de más tropas y armas a sus bases, pero la OTAN dijo que no vio indicios de repliegue mientras persisten los temores a que Moscú pueda invadir Ucrania pronto.

Moscú ha concentrado alrededor de 150 mil soldados al este, norte y sur de Ucrania, lo que encendió las alarmas de Occidente acerca de la planificación de un posible asalto. Moscú niega estar preparando una operación de este tipo y esta semana dijo que estaba retirando algunos soldados y armamento, aunque ofreció pocos detalles. Estos anuncios se han topado con el escepticismo de Estados Unidos y sus aliados, aunque parecen haber calmado el ambiente tras varias semanas de crecientes tensiones entre el Este y el Oeste.



▲ Este miércoles, fecha que algunos funcionarios habrían marcado como el posible inicio de una invasión, el presidente ucraniano llamó a la unidad nacional: "Nos une el deseo de vivir felizmente en paz", dijo Volodymyr Zelenskyy. Foto Ap

Los mandatarios ucranianos han tratado de proyectar calma y fuerza durante la crisis

El Ministerio de Defensa de Rusia publicó el miércoles un video que mostraba un tren cargado con vehículos blindados cruzando un puente a su salida de Crimea, la península del Mar Negro que Rusia se anexionó de Ucrania en 2014. En la víspera, el ministro reportó el inicio de la retirada luego de maniobras militares cerca de Ucrania.

Pero el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, puso el contrapunto a esas afirmaciones al se-

ñalar que la alianza militar no ve ningún indicio de que Moscú esté reduciendo el número de efectivos dentro y alrededor de Ucrania.

"Por el momento, no hemos visto ninguna retirada de fuerzas rusas", afirmó antes de presidir una cumbre de ministros de Defensa de la OTAN en Bruselas. "Si de verdad empiezan a retirar fuerzas, es algo que celebraremos, pero está por ver".

Los países de la alianza han expresado también sus dudas, igual que los líderes de Ucrania. Atrapados entre Rusia y Occidente, los mandatarios ucranianos han tratado de proyectar calma y fuerza durante la crisis.

En una muestra de determinación, el presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskyy, declaró este miércoles —fecha que algunos funcionarios habrían marcado como el posible inicio de una invasión— un "día de unidad nacional". Para

conmemorar la fecha, manifestantes desplegaron una bandera nacional de 200 metros de largo (656 pies) en el Estadio Olímpico de la capital, Kiev.

"Nos une el deseo de vivir felizmente en paz", afirmó Zelenskyy en un discurso en video a la nación. "Sólo podemos defender nuestro país si estamos unidos".

El ejército ruso no ha aclarado cuántos soldados y armas está retirando, y ofreció muy pocos detalles más. Y aunque el presidente de Rusia, Vladimir Putin, ha indicado que quiere una solución diplomática a la crisis, no se ha comprometido a un repliegue total.

Putin hizo hincapié en que no quería una guerra y en que confiaría en las negociaciones para conseguir su principal objetivo: impedir que Ucrania ingrese a la OTAN.

Aunque esas declaraciones parecieron cambiar el

tono, los líderes occidentales insistieron en que la crisis está lejos de acabar. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo el martes que los funcionarios estadounidenses no habían verificado el anuncio ruso, y el secretario británico de Defensa, Ben Wallace, apuntó que "es demasiado pronto para decir" si la retirada es auténtica, añadiendo que los rusos "no han quitado el pie del acelerador".

"Creo que lo que no hemos visto son las pruebas de la retirada que ha anunciado el Kremlin", afirmó en declaraciones a la televisora Sky News. "De hecho, hemos visto como sigue la acumulación de cosas como hospitales de campaña y sistemas de armas estratégicos. Hasta que no veamos una desescalada adecuada, creo que deberíamos ser cautos acerca de la dirección que toma el Kremlin."

También el miércoles, aviones de combate rusos realizaron vuelos de entrenamiento sobre Bielorrusia, que está en la frontera norte de Ucrania, y paracaidistas efectuaron pruebas de tiro en campos del país, como parte de unas masivas maniobras militares que Occidente teme que puedan emplearse como tapadera para una posible invasión de Ucrania.

El ministro bielorruso de Exteriores, Vladimir Makei, reafirmó que todos los soldados rusos abandonarían el país el domingo, cuando terminarán los ejercicios.

Moscú ha negado tener planes para invadir Ucrania y se ha mofado de las advertencias occidentales sobre una acción inminente calificándolas de "paranoia" y "locura".

Consultado por el diario alemán Welt sobre si Rusia iba a atacar el miércoles, el embajador del Kremlin ante la Unión Europea, Vladimir Chizhov, respondió: "Las guerras en Europa rara vez empiezan un miércoles".

"No habrá una escalada la próxima semana tampoco, ni la semana después, ni en el próximo mes", añadió.

El vocero del Kremlin, Dmitry Peskov, se refirió también con sarcasmo a los avisos sobre un operativo el miércoles señalando que los funcionarios rusos habían dormido bien por la noche.

Rusia quiere que Occidente deje a Ucrania y a otras antiguas repúblicas soviéticas fuera de la OTAN, detenga el despliegue de armas cerca de las fronteras rusas y retire a sus fuerzas de Europa del Este.

Estados Unidos y sus aliados han rechazado tajantemente esas demandas, pero se ofrecieron a entablar un diálogo con Rusia sobre las formas para reforzar la seguridad en Europa.



Deslaves y lluvias torrenciales dejan 78 muertos en Petrópolis, Brasil

AP
PETRÓPOLIS

La cifra de víctimas mortales por los devastadores deslaves e inundaciones en una región montañosa del estado de Río de Janeiro alcanzó las 78 personas, informó el miércoles el gobernador Claudio Castro.

La ciudad de Petrópolis fue azotada por un diluvio el martes, y Castro dijo que casi 400 personas se quedaron sin hogar. Los rescatistas buscaron entre los escombros todo el día y 21 personas fueron rescatadas con vida.

Los civiles ayudaban en las tareas de recuperación. Entre ellos estaba Priscila Neves, quien junto con sus hermanos hurgaba entre el lodo buscando a sus padres, pero sólo encontraban ropa. Neves dijo a *The Associated Press* que no tiene esperanzas de encontrar vivos a sus padres.

Rosilene Virgilio, de 49 años, lloraba el miércoles al recordar las súplicas de auxilio de una mujer a la que no pudo salvar.



▲ Autoridades de Río de Janeiro anunciaron que estaban reuniendo la maquinaria pesada disponible para ayudar en las excavaciones, mientras elementos del Ejército trabajan en la región afectada. Foto Ap

“Ayer había una mujer gritando ‘¡Ayuda! ¡Sáquenme de aquí!’ Pero no pudimos hacer nada, el agua salía a presión, el lodo salía a presión”, contó a *The Associated Press*. “Por desgracia, nuestra ciudad está acabada”.

Petrópolis es una ciudad de influencia alemana que lleva el nombre de un antiguo emperador brasileño. Ubicada en las montañas sobre la metrópolis costera, durante casi dos siglos ha sido un refugio para las personas que

escapan del calor del verano y para los turistas deseosos de explorar la “Ciudad Imperial” de Brasil.

Petrópolis fue una de las primeras ciudades planificadas del país y cuenta con casas señoriales a lo largo de

sus canales. Pero su población ha crecido de forma desordenada, yendo a las laderas de las montañas, que ahora están cubiertas de pequeñas residencias apiñadas. Muchas de ellas se encuentran en zonas no aptas para las estructuras y se han vuelto más vulnerables por la deforestación y el drenaje inadecuado.

En las últimas décadas han ocurrido catástrofes similares en la región montañosa, incluida una que causó más de 900 muertes. Desde entonces, Petrópolis presentó un plan para evitar deslaves, pero las obras han avanzado lentamente.

El Departamento de Bomberos de Río dijo el martes por la noche que en la zona cayeron 25,8 centímetros de lluvia en cuestión de tres horas, casi tanto como en los últimos 30 días combinados. La agencia de Protección Civil de Petrópolis informó que se pronostican lluvias moderadas para el miércoles.

Autoridades de Río de Janeiro anunciaron que estaban reuniendo toda la maquinaria pesada disponible para ayudar en las excavaciones.

Tras sentencia del TUE, Hungría y Polonia acusan a instituciones europeas de exceder competencias

EUROPA PRESS
MADRID

Los gobiernos de Hungría y de Polonia han considerado que la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TUE) sobre la condicionalidad de los fondos comunitarios supone un paso más en los excesos y la presión recibida, hasta el punto de que Budapest cree que es “la prueba de que Bruselas abusa de su poder” y ha vinculado el dictamen con el referéndum que tendrá lugar en abril.

En dicha consulta, los

ciudadanos húngaros deberán pronunciarse no sólo sobre la continuidad del primer ministro, Viktor Orbán, en el poder, sino también sobre la Ley de Protección de la Infancia, una controvertida reforma que vincula homofobia y pederastia y limita el contenido LGTBI en educación.

La ministra de Justicia, Judit Varga, cree que el TUE ha dictado una sentencia “política” motivada por dicha ley. “Es otra presión contra nuestro país sólo porque adoptamos nuestra ley el pasado verano”.

Orbán ya había antici-

pado que el TUE tumbaría el recurso húngaro, en un contundente discurso pronunciado el fin de semana y en el que acusó a las instituciones europeas de “luchar una guerra santa, una yihad del Estado de Derecho”.

En la misma línea, el ministro de Justicia de Polonia, Zbigniew Ziobro, ha aseverado que a ojos de Varsovia se trata de un ejemplo de “fuerza bruta” y de cómo la ejercen quienes, “con el pretexto del Estado de Derecho, quieren ejercer su poder a expensas de los Estados miembro”, informa la agencia de noticias DPA.

Para el Gobierno polaco, la sentencia reafirma la “peligrosa tendencia” del TUE y del resto de instituciones de exceder sus competencias al margen de los tratados, en palabras del portavoz del Ejecutivo, Piotr Mueller.

No obstante, también ha señalado que la propia corte establece que sólo se pueden suspender los fondos en situaciones definidas “estrictamente” y que afecten al régimen presupuestario comunitario, según la agencia de noticias PAP.

Tanto Budapest como Varsovia habían impug-

nado ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea un mecanismo un mecanismo que condiciona el desembolso de fondos europeos al respeto del Estado de Derecho, alegando que carece de base jurídica y choca con otros instrumentos ya en vigor.

Aplicable desde el pasado 1 de enero, el reglamento fue aprobado con el rechazo de estos dos gobiernos, que bloquearon la adopción del presupuesto europeo y del plan anticrisis de 800 mil millones de euros durante varias semanas para tratar de tumbar esta condicionalidad.

Australia bloquea expansión de mina en un sitio sagrado de los aborígenes

Glencore esperaba depositar rocas tóxicas y combustible cerca de Barramundi Dreaming

AFP
SÍDNEY

El gigante minero Glencore fue impedido de expandir sus operaciones mineras cerca de un sitio sagrado de los aborígenes australianos, donde esperaba depositar rocas tóxicas y combustibles.

La anglo-suíza Glencore buscó aprobación para depositar las rocas inflamables a una altura de 140 metros al lado del sitio sagrado de Barramundi Dreaming en los próximos 15 años para duplicar el tamaño de la mina de plomo y zinc que opera a través de una subsidiaria en el estado de Territorio del Norte.

La empresa argumentó que tenía permiso de seis custodios aborígenes locales, algo que fue refutado por un grupo mayor de pobladores tradicionales.

Pero el ministro de Patrimonio del gobierno de Territorio del Norte, Chansey Paech, rechazó el martes el pedido de Glencore de revertir una decisión de la Autoridad de Protección de Áreas Aborígenes, que había determinado que la compañía debía consultar a hasta 180 custodios.

El jefe de la Autoridad, Benedict Scambray, sostuvo



▲ La empresa argumentó que tenía permiso de seis custodios aborígenes locales, algo que fue refutado por un grupo mayor de pobladores tradicionales. Foto Afp

que la decisión del ministro "pone a todos los desarrolladores sobre aviso de que una consulta cosmética no es suficiente".

"Proteger sitios sagrados no es una casilla a ser marcada o un obstáculo a ser

evitado", agregó.

La subsidiaria de Glencore dijo el miércoles que seguiría negociando un acuerdo de uso de suelo con los pobladores tradicionales.

"Seguimos comprometidos con estas negociaciones

y las consultas con los pobladores tradicionales", indicó en un comunicado.

El año pasado, legisladores australianos que investigan la destrucción de un sitio sagrado de piedra de 46 mil años a mano de la minera

Río Tinto, visitaron la comunidad indígena cercana a la mina McArthur River, de Glencore.

Los pobladores les expresaron sus preocupaciones sobre los planes de expansión de Glencore.

El teniente coronel Damiba es investido presidente de Burkina Faso, tres semanas después del golpe de Estado

AFP
UAGADUGÚ

El teniente coronel Paul-Henri Sandaogo Damiba juró este miércoles como presidente de Burkina Faso ante el Consejo constitucional del país africano, tres semanas después de tomar el poder mediante un golpe de Estado militar.

"Juro ante el pueblo de Burkina Faso (...) preservar, respetar, hacer cumplir y defender la Constitución, acta fundamental, y sus leyes", afirmó Damiba al prestar su juramento ante el Consejo, en ceremonia retransmitida por la televisión estatal.

Estaba vestido con uniforme militar, tocado con una boina roja y portaba

una faja con los colores nacionales burkineses.

No hubo ninguna delegación oficial extranjera, y la ceremonia se realizó en una pequeña sala en la sede del Consejo constitucional, donde solamente estuvo acreditada la prensa estatal.

Varias horas tras el juramento, el acceso al edificio del Consejo era filtrado por un gran dispositivo de fuer-

zas de seguridad desplegado en un radio de 100 metros alrededor del mismo, en Uagadugú, la capital, constató un periodista de la AFP.

El teniente coronel Damiba, de 41 años, alcanzó el poder el 24 de enero, tras dos días de amotinamiento de la tropa en varios cuarteles del país africano, derrocando así al presidente electo, Roch Marc Christian

Kaboré, acusado en particular de no haber puesto fin a la violencia perpetrada por grupos yihadistas, que asolan a Burkina Faso y países vecinos desde hace casi siete años.

Damiba instauró una junta denominada Movimiento Patriótico para la Salvaguardia y Restauración (MPSR) del país, cuya prioridad es la "seguridad".



Suben defunciones por Covid en el continente americano

Los nuevos contagios bajaron 31% respecto a la semana anterior

AFP
WASHINGTON

Las muertes por Covid-19 aumentaron por sexta semana consecutiva en América, con hasta 202 por hora, a pesar de un descenso en las nuevas infecciones, informó este miércoles la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Los nuevos contagios bajaron un 31 por ciento respecto a la semana anterior, pero siguen siendo muy elevados (3.3 millones) y las muertes subieron 5,6% (más de 34 mil), afirmó la directora de la OPS, Carissa Etienne, en rueda de prensa virtual.

Los fallecimientos aumentaron sobre todo en Estados Unidos (17 mil), pero también en Centroamérica, Brasil y los países del Caribe.

El Covid-19 ha sido más letal en América que en cualquier otra región, con más de 2.5 millones de muertos en el transcurso de la pandemia y más de 100 mil solo en el primer mes de 2022.

Para Sylvain Alighieri, responsable del seguimiento de la pandemia en la OPS, afiliada a la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta diferencia entre aumento de muertes y descenso de casos se debe a que "pueden pasar de tres a

cuatro semanas o más desde el inicio de la enfermedad hasta la hospitalización y el agravamiento de la enfermedad y, posiblemente, hasta la muerte".

Además cuando llegó la variante ómicron, altamente contagiosa, no se aplicaban en la región las herramientas adecuadas: las personas habían relajado las precauciones, viajaban y se reunían en espacios interiores, a menudo sin mascarilla, añade Etienne.

El caso de Djokovic

En todos los países de la región, más de la mitad de las muertes se dan en personas mayores de 65 años.

Sin embargo, la edad no es el único factor. También influye el hecho de que muchos no han sido vacunados y "siguen llenando hospitales y camas de cuidados intensivos", afirma Etienne.

Catorce países y territorios de la región ya han inmunizado a más del 70% de la población elegible.

Esta es la meta establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y para cumplirla en América hay que asegurarse de que al menos 20 millones más de personas reciban todas sus dosis de vacunas.

La OPS afirma que se han entregado 100 millones de dosis de vacunas a 33 países de América.

BioNTech planea proyecto en África

AP
BERLÍN

BioNTech, fabricante alemán de vacunas que desarrolló la primera ampliamente aprobada contra el Covid-19 junto con la farmacéutica Pfizer, presentó el miércoles sus planes para establecer centros de fabricación en África que impulsen la disponibilidad de los medicamentos en el continente.

El diseño modular presentado en un acto en Marburg, Alemania, consiste en contenedores de mercancías dotados con los equipos necesarios para elaborar la vacuna, basada en ARN mensajero, desarrollada por la firma de principio a fin, salvo el paso final de repartir las dosis en botes.

BioNTech ha sido criticada por algunos grupos activistas por negarse a suspender las patentes de sus vacunas y permitir que sus rivales la fabriquen como parte de un esfuerzo por hacer que estén disponibles en todo el mundo, especialmente en los países más pobres. La empresa alega que el proceso de fabricación de este tipo de fármaco es difícil y que prefiere trabajar con socios locales para garantizar su calidad en todo el mundo.

La primera de las plantas se enviará a Senegal o a Ruanda en la segunda mitad del año, apuntó BioNTech, que tiene intención de iniciar la producción de hasta 50 millones de vacunas al año allí en 12 meses, a la espera de la aprobación de las autoridades locales.

El sistema, que consta de 12 contenedores, puede ser ampliado fácilmente en el futuro y modificarse para producir vacunas contra otras enfermedades muy extendidas en África, como la malaria o la tuberculosis, cuando estén disponibles.

El director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, celebró el proyecto de BioNTech para aumentar la producción.

Cuba enviará información de vacuna Abdala a la OMS para su autorización en marzo

EFE
LA HABANA

Cuba enviará en marzo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) el dossier de su vacuna anti Covid Abdala para tratar de lograr la autorización del organismo, anunció el grupo estatal de la industria biofarmacéutica BioCubaFarma.

El presidente de BioCubaFarma, Eduardo Martínez, aseguró en rueda de prensa que entonces serán invitados a la nueva planta de producción de Abdala -ubicada en la zona especial de Desarrollo Mariel- los expertos de la OMS y de su oficina regional para América (OPS).

La documentación de esta vacuna, una de las tres desarrolladas por Cuba y la primera que pasará el proceso de precalificación de la OMS, incluye información de las investigaciones clínicas y otros datos re-



▲ Algunos países, con México como el más relevante, han autorizado el uso de emergencia del inmunizante cubano. Foto Ap

lacionados con su producción, explicó.

Según Martínez, el intercambio con los representantes de esos organismos sanitarios ha sido permanente y es en interés de Cuba que las vacunas

reciban la aprobación internacional.

El visto bueno de la OMS facilitaría la comercialización internacional de las vacunas cubanas, lo que podría convertirse en una interesante fuente

de ingresos y divisas para un país que atraviesa una grave crisis económica.

Por el momento sólo algunos aliados de La Habana están empleando sus vacunas, como Venezuela, Nicaragua, Irán y Vietnam.



Presidente de China insta a Hong Kong a controlar su rebrote de coronavirus

AP
HONG KONG

Los hospitales en Hong Kong trataban el miércoles de lidiar con un aluvión de nuevos pacientes de coronavirus, entre cifras récord de nuevos contagios y mientras las autoridades de la ciudad se aferraban a su política de "tolerancia cero". El presidente de China, Xi Jinping, dijo que controlar la situación era la "tarea primordial" del gobierno local.

Hong Kong enfrentaba su peor brote de la pandemia con 2 mil nuevos casos de Covid-19 al día esta semana. El gobierno de la ciudad ya ha impuesto estrictas normas y prohibido las reuniones.

Pero los centros médicos empezaban a estar desbordados. El Centro Médico Caritas se vio obligado el miércoles a atender a algunos pacientes en camas fuera del edificio.

Xi dio instrucciones personalmente y ordenó al vicepremier Han Zheng que expresara a la jefa del gobierno de Hong Kong, Carrie Lam, la gran preocupación de los líderes del Partido Comunista chino sobre el brote en la ciudad, según el medio afín a Beijing Wen Wei Po.



▲ El nuevo récord de casos, impulsado por la contagiosa variante ómicron del virus, ha provocado una sobrecarga del sistema. Foto Ap

Zheng hizo hincapié en que el gobierno de Hong Kong "debe asumir la responsabilidad principal y considerar la rápida estabilización y el control de la epidemia como la tarea primordial en este momento", según el medio.

Las agencias del gobierno central chino y la vecina pro-

vincia de Guangdong presarán recursos a Hong Kong para combatir el brote, dijo Zheng, lo que incluía pruebas rápidas de antígenos, personal médico y suministros.

China ha podido controlar el virus dentro de sus fronteras y mantiene una

estricta política que incluye confinamientos totales y pruebas masivas a millones de personas.

Lam también se ha atenido a la política de "tolerancia cero" pese a las diferencias geográficas y de otra índole entre el territorio, que tiene un régimen adminis-

trativo especial, y la propia China. Los comentarios de Xi y Zheng se sumaban a las presiones de Beijing para que se mantenga en ese rumbo.

En la práctica, que Hong Kong adopte la misma estrategia hace que los desplazamientos entre el territorio y la China continental estén sujetos a normas de cuarentena más laxas que las tres semanas o más que se exigen a todos los extranjeros que llegan a la China continental.

Beijing no permitirá reabrir las fronteras de Hong Kong al resto del país a menos que la ciudad alcance y mantenga los cero casos de Covid-19.

El sistema trata de contener y frenar los brotes en cuanto se producen con medidas como confinamientos automáticos y un exhaustivo rastreo de contactos. La semana pasada se ordenaron pruebas en todo el lujoso vecindario de Discovery Bay después de que las autoridades encontraran trazas del virus en sus aguas residuales.

Quienes dan positivo deben hacer cuarentena en hospitales si tienen síntomas graves o en centros gubernamentales para pacientes con síntomas leves o inexistentes.

Critican respuesta de Países Bajos ante la pandemia; señalan defunciones en asilos

AP
LA HAYA

Países Bajos no estuvo bien preparado para el ataque de la pandemia de coronavirus hace dos años y el gobierno no prestó la debida atención a la amenaza contra las personas en hogares de ancianos, de acuerdo con una investigación independiente publicada el miércoles.

La Junta de Seguridad nacional dijo que las autoridades del país, donde se ha confirmado más de 21

mil muertes de Covid-19, "se concentraron excesivamente" en los hospitales en los primeros días de la pandemia y prestaron insuficiente atención al "impacto sin precedentes" sobre las residencias para ancianos, la educación, las instituciones culturales y los negocios.

El presidente de la junta, el ex ministro de Hacienda Jeroen Dijsselbloem, dijo que la pandemia es la mayor crisis social del país en décadas.

"Holanda resultó ser vulnerable", dijo Dijsselbloem.

"Esto se debe a las estructuras que instaló el gobierno para el sector de salud y la respuesta a la crisis: fueron insuficientes dada la naturaleza y magnitud de la crisis".

El informe de 313 páginas, el primero de una serie que prevé publicar la junta, abarca la pandemia desde su inicio hasta setiembre de 2020.

En la víspera, el ministro de Salud, Ernst Kuipers, anunció que se anularán casi todas las restricciones hacia fin de mes.

El informe calificó de "desastre silencioso" la manera

como el gobierno se ocupó de las residencias para ancianos, donde se produjeron casi la mitad de las muertes relacionadas con el Covid en los meses previos a septiembre de 2020.

La junta dijo que era importante aprender las lecciones de la crisis y formuló 10 recomendaciones para reforzar los preparativos para crisis futuras.

El informe incluyó una respuesta escrita del ex ministro de Salud, Hugo de Jonge, un actor clave en el manejo político de la pande-

mia. Defendió los criterios aplicados a la vez que reconoció algunos errores.

"Muchas partes y personas —incluidas la de mi departamento— hicieron un trabajo extraordinario. Las cosas anduvieron bien, se cometieron errores, algunos países hicieron mejor las cosas y otros peor", escribió de Jonge.

Dijo que las medidas del gobierno para las residencias "no estaban aisladas sino que formaron parte importante de la estrategia más amplia para proteger a la gente vulnerable".



Je'ets' ka chíimpol'ta'ak maayat'aane' beey u miatsil ba'alumbáaj u péetlu'umil Yucatán

CECILIA ABREU
JO'

Tuláakal máaxo'ob táakpaje' ichil yéeytambal beeta'ab ich Congreso del Estado de Yucatán, jo'oljeak 16 ti' febrero, tu jets'ajo'ob ka je'ets'ek maayat'aan beey Patrimonio Cultural Intangible para el Estado de Yucatán; lela' yaan u chíimpol'ta'al tu jo'oloj

jump'eel k'iin ts'íibta'ak ich Diario Oficial del Gobierno del Estado.

U nooyil ba'ax ku kaxta'al yéetel le je'ela, leti' u péektsilta'al yéetel u mu'uk'ankúunsa'al maayat'aan, je'el tu'uxak ka béeyak, le beetik u yóox jaats meyajil jala'ache' unaj u jach ts'aataantik le t'aana' yéetel tuláakal máaxo'ob t'anik.

X pat a'almaj'taan Alejandra Novelo Segura,

máax táaka'an ich Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), tu ya'alaj ba'ax je'ets'e' jach k'aanan ti'al le péetlu'uma' yéetel ti'al máaxo'ob t'anik, tumen "jach ya'abach ja'abo'ob ts'o'ok u máan yéetel káajak u péech'óolta'al u yuumilo'obi, le beetik táan xan u p'íittal máaxo'ob t'anik".

Le beetike', táan u kaxta'al ka yanak uláak' a'almaj'taan o'ob chíimpoltik,

péektsiltik yéetel kaláantik, ti'al u p'áatal paachil je'el ba'axak péech' óolal ka yanak tu yóok'lal, "ba'ale' unaj k ts'áak k chíimpol'al yéetel k táan óolal ti' máaxo'ob t'anik".

Beyxan, x pat a'almaj'taan táaka'an ich Partido Acción Nacional (PAN), Manuela Cocom Bolio, tu ya'alaje' le ba'ax je'ets'o' beeta'ab ti'al u mu'uk'ankúunsa'al u t'aan maaya ch'i'ibal, "ko'one'ex

péektsilt, tu k'aaba' Yucatáne', ba'ax p'ata'an to'on'.

Le 14 ti' febrero máanika', Comisión de Arte y Cultura ti' u Congresoil Yucatáne' tu éejentaj k'áatan múul beeta'ab tumen u jaats meyajil PAN yéetel Morena, tu'ux k'áata'ab ka chíimpol'ta'ak maayat'aan yéetel je'el ba'axak e'esik wa chíikbesik u kaajil wa u miatsil.

Táan u k'áata'al ka a'alak tu taan kaaje', ka sa'atbesa'ak u si'ipil UADY úuchik u ye'esal u p'ekta'al máak Prepa Uno

ABRAHAM BOTE
JO'

Xoknáalo'ob, aj péeksil máako'ob yéetel múuch'kabilo'obe' tu k'áatajo'ob ti' Preparatoria Uno ku meyaj ku yáam Universidad Autónoma de Yucatáne' (UADY) ka u k'áat ka sa'atbesa'ak u si'ipil, tu táan kaaje', úuchik u ye'esik u péekil ti' juntúul máak te'e najil xooko', tu k'iinil úuchik u máan Día del Amor y la Amistad.

Beyxan, tu k'áatajo'obe' ka ts'a'abal kaambal xook, ti' máaxo'ob ku meyaj te'e najil xooko', yóok'lal ba'alo'ob yaan ba'al u yil diversidad sexogenérica, táakbesajil u páajtalil wíinik, je'el bix xan ti'al u ts'aataanta'al ka yanak ba'ax jets'ik ka yanak kúuchilo'ob tu'ux ka utsil yanak máak, tu'ux ma' u jela'an tukulta'al ba'al yóok'lal máak, mix xan u ts'a'abal u kuuchi'.

Ba'ax ku k'áata'ale', k'uba'ab ti' máaxo'ob ku meyaj te'e najil xooko' ti'al u ka éejenta'ak.

Beey túubo', le miércoles 16 ti' febrero, u xoknáalilo'ob Preparatoria Uno yéetel u jeel máako'obe', tu much'ajubájo'ob, aktáan le najil xooko', ti'al u líik'sik u t'aano'ob tumen ma' ki'imak u yóolobi'.



▲ Abner Torres, máax táaka'an ichil u múuch'kabil Spectrum Diversidad Estudiantil, tu ts'áaj k'ajóoltbil te'e najil xooko', ts'o'ok waktéen u yojéelta'al yaan máax e'esik u péekil yéetel péech' óol tu táan máaxo'ob jejeláas óolo'ob. Oochel Rodrigo Díaz Guzmán

Ba'ax úuchij

Yóok'lal u k'iinil Día del Amor y la Amistad, te'e najil xooko', beeta'ab jayp'eel ba'alob ti'al náaysaj óol, ichil le je'elobo', u béeytal "u ts'o'okol u beel" máak ti' Registro Civil, ba'ale' aj meyajjo'ob ti' le najil

xooko' tu ya'alajo'obe' "ma' patal" ba'ax ku beetiko'obi, tumen ka'atúul xi'ipalal le ts'o'ok u beelo'obi. Beyxan tu ts'áajo'ob u si'ipil xi'ipalalo'ob táan ka'ach u bonik u yicho'obi.

"Uady homofóbica, Uady transfóbica", "la Uady será diversa o no

será", chéen jayp'eel ti' le ts'íibo'ob chíikbesa'ab tumen xoknáalo'ob tu súutukil úuchik u líik'sik u t'aano'ob. Le beetike', ichil ba'ax k'áata'abe', ti' yaan: u beeta'al u nu'ukil ba'ax k'a'abéet u beeta'al kéen ila'ak ba'al beya', beyxan bix unaj u láak'inta'al trans

xoknáalo'ob; u k'e'exel yéetel u túumbenkunsa'al ba'ax jeetsa'an ichil protocolo de Violencia de Género, ti'al u béeyta'al u takpol'ta'al kéen úuchuk homo, lesbo wa bi transfobia, beyxan u ts'a'abal u tsoolt'aanilo'ob yóok'lal sexual jejeláasil óol.

¡BOMBA!

Se aleja el kalashnikov,
de invasión nunca hubo empeño,
pues armas fueron diseño
de un tal Mambrú Molotov



K'uintsil

Jueves 17 de febrero de 2022

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 7 · NÚMERO 1675 · www.lajornadamaya.mx

Je'ets' ka chíimpolta'ak maayat'aane' beey u miatsil ba'alumbáaj ti' u péetlu'umil Yucatán

CECILIA ABREU / P 7

Jáalk'abta'ab buluk luuch t'i'il tu'ux ku chu'ukul kayo'ob tu jáal ja'il Hawai

Liberan a ballena jorobada enredada en línea de pesca en Hawai



▲ Le nuxi' kayo' juntúul u x ch'upul ba'alche'il, táan ka'ach u báab yéetel juntúul xibil kay beyxan yéetel u mejenile', béeychaj u jáalk'abta'al le lunes máanika', úuchik u yila'al k'a'al ka'ach te'e tu'ux ku chu'ukul kayo'ob aktáan Santuario Marino Nacional de Ballenas Jorobadas. [Oochel Ap](#)

▲ El cetáceo hembra, que viajaba con un macho y una cría, fue liberada el lunes mientras nadaba en el Santuario Marino Nacional de Ballenas Jorobadas, después de que se le encontrara enredada en una línea de pesca que traía una gran cantidad de desechos marinos.

AP / P 19

OTAN ku ya'alike' ma' tu yilaj wa luk' u rusail aj k'atuno'ob yaniko'ob naats' Ucrania

OTAN no detecta retirada de tropas rusas cerca de Ucrania

AP / P 30

Béeychaj u beeta'al u asab nojochil ADN t'o'olil ti' u jaats taamil k'áak'náab

Realizan la mayor secuenciación de ADN del mundo abisal

EFE / P 18

Beeta'ab múuch'kabil kun xak'altik máax u máakilo'ob yáam u moomiasil Guanajuato

Crean comisión que investigará identidad de momias de Guanajuato

CARLOS GARCÍA / P 20